



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

SEGEPLAN
RECEPCION
RECIBIDO
20 ENE 2022



HORA: 12:01 NOMBRE: [Signature]

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
20 ENE 2022
A las 12:32 Hrs, Letras [Signature]

OF. DIPLAN/CIV 053-2022
Guatemala, 19 de enero de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

20 ENE 2022
Firma: [Signature] Hora: 11:34
MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 001-2022 que aprueba las metas físicas del Plan Operativo Anual 2022, con base a los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 1 y Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 1 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB- y Sistema Informático de Gestión -SIGES- respectivamente, y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con la carga inicial 2022 correspondiente al presupuesto de funcionamiento, tal y como se muestra a continuación:

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Dirección Superior -DS-	Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 1 a Nivel Ministerial -SIGES-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



Para el caso de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, se validan los datos contenidos en los sistemas oficiales con base a la carga inicial de meta física y presupuesto aprobado.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.

Licda. Lizy María Sotuyo
Directora
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. Gonzalez Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt

Síguenos en:



Ministerio de Comunicaciones

OF. DIPLAN/CIV 053-2022
Guatemala, 19 de enero de 2022

Licenciado
Hugo Valle Alegría
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 001-2022 que aprueba las metas físicas del Plan Operativo Anual 2022, con base a los Comprobantes de Modificación Física CO2F No. 1 y Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 1 a Nivel Ministerial del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOINWEB- y Sistema Informático de Gestión -SIGES- respectivamente, y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con la carga inicial 2022 correspondiente al presupuesto de funcionamiento, tal y como se muestra a continuación:

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Dirección Superior -DS-	Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 1 a Nivel Ministerial -SIGES-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-

Para el caso de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, se validan los datos contenidos en los sistemas oficiales con base a la carga inicial de meta física y presupuesto aprobado.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato suscribirnos del Señor Director.



Licda. Luz María Urquy
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.



Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 18/01/2022 HORA : 16:07.16 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/01/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 001-2022	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO							DEBITO	CREDITO	
								0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							DÉBITO	CRÉDITO	
							Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Equiparación de metas físicas a cargo de la Dirección Superior -DS-, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 18/01/2022 HORA : 16:07.16 REPORTE: R00817650.rpt
-------------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/01/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 001-2022	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-1	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,895	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,895	Persona

DESCRIPCIÓN	Equiparación de metas físicas a cargo de la Dirección Superior -DS-, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 18/01/2022 HORA : 16:07.16 REPORTE: R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/01/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 001-2022	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	10	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	10	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	1	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	1	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	49	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	49	Evento
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	887	Evento
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	887	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	139	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	139	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	158389	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	158389	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Unidad Ejecutora Consolidada									
201-1; 207-1; 206-2; 207-1; 210-1; 201-1; 210-1;									

DESCRIPCIÓN	Equiparación de metas físicas a cargo de la Dirección Superior -DS-, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

FINALIZADO


 Lda. María Delgado
 Directora de Planificación y Control Institucional
 -DPLAN-
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


 F. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda
 FIRMA

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		14 01 2022	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo

RESOLUCIONES

Clase Documento

RESOLUCION DEL DESPACHO

No Doc. Respaldo

SEGFIS 001

Fecha Respaldo

14 01 2022

Clase Modificación

REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripción de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	3	0	1	Servicios de radiodifusión	887.00	2306
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	49.00	2306
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	49.00	2306
15	0	0	3	0	4	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	887.00	2306
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	152,494.00	2202
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	139.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	139.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	152,494.00	2202

DESCRIPCION: Aprobación Equiparación POA-PRESUPUESTO DS, DGRTN, UCEE, DGCT, y validación de datos de SIT y FSS

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADO

Licda. Luz María Ureño
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
 - DIPA -
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

FIRMA SOLICITADO

FIRMA APROBADO

Fecha

18 01 2022

Sergio R. González Rodríguez
 Viceministro Administrativo y Financiero
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
14 de enero de 2022

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 001-2022

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, EN LOS VALORES ASIGNADOS -----

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección Superior -DS-, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, y de esta manera hacer compatibles las metas físicas de productos y subproductos con la carga inicial 2022 correspondiente al presupuesto de funcionamiento, tal y como se muestra a continuación:

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022	
UNIDAD EJECUTORA	OBSERVACIONES
Dirección Superior -DS-	Comprobante de Reprogramación Consolidación No. 1 a Nivel Ministerial -SIGES-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-	Comprobante de Modificación Física CO2F No. 1 a Nivel Ministerial del -SICOIN-

Para el caso de la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, se validan los datos contenidos en los sistemas oficiales con base a la carga inicial de meta física y presupuesto aprobado: **CONSIDERANDO:** lo que



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

físicas”, se autorizarán por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las cuales no deben exceder de marzo 2022. **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 y el Decreto Número 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022. **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar en los sistemas oficiales SIGES y/o SICOIN, la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2022 con el presupuesto de funcionamiento aprobado, a cargo de la Dirección Superior -DS-, Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN-, Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, la Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT- y el Fondo Social de Solidaridad -FSS-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, conforme los comprobantes anexos; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 293-2021, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quinonez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 14/01/2022 HORA : 10:48:30 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/01/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 001-2022	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total		

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO	
							Total		

RESUMEN POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO							DEBITO	CREDITO	
								0.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO							DÉBITO	CRÉDITO	
							Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Equiparación de metas físicas a cargo de la Dirección Superior -DS-, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 14/01/2022 HORA : 10:48.30 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	1

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/01/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 001-2022	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-1	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,895	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,895	Persona

DESCRIPCIÓN	Equiparación de metas físicas a cargo de la Dirección Superior -DS-, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 14/01/2022 HORA : 10:48.30 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/01/2022
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	SEGFIS 001-2022	REPROGRAMACIÓN: X

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	10	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	10	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	1	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	1	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	49	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	49	Evento
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	887	Evento
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	887	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	139	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	139	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	158389	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	158389	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Unidad Ejecutora Consolidada									
201-1; 207-1; 206-2; 207-1; 210-1; 201-1; 210-1;									

DESCRIPCIÓN	Equiparación de metas físicas a cargo de la Dirección Superior -DS-, la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional -DGRTN- y la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SICOINWEB - COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institucion:	1113 - 0013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha Elaboración	No. COMPROBANTE
Unid. Ejecutora:	000		14 01 2022	1
Unid. Desc:	00			

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No Doc. Respaldo	Fecha Respaldo	Clase Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCION DEL DESPACHO			REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
14	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	-1.00	2306
14	0	0	1	0	4	Remozamiento de Edificios Públicos	-1.00	2306

METAS INCREMENTADAS

Pg	Sp	Py	Act	Obr	Meta	Descripcion de Metas	Cantidad / Valor	Unidad / Medida
15	0	0	3	0	1	Servicios de radiodifusión	887.00	2306
15	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	49.00	2306
15	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	49.00	2306
15	0	0	3	0	4	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	887.00	2306
17	0	0	2	0	2	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	152,494.00	2202
17	0	0	1	0	1	Dirección y coordinación	139.00	2306
17	0	0	1	0	2	Dirección y coordinación	139.00	2306
17	0	0	2	0	1	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	152,494.00	2202

DESCRIPCION:

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION

SOLICITADO

Licda. Lilia María Ureño
 Directora
 Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
 FIRMA SOLICITADO
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Sergio R. González
 Vicepresidente Administrativo
 FIRMA APROBADO
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda



Fecha		
14	01	2022



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

ex angel



REF: Oficio-2.1-005-2022/ARB

Guatemala, 11 de enero de 2022

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo
Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda – CIV-
Su Despacho

Licenciada Urcuyo:

Cordialmente me dirijo a usted, adjuntando a la presente la Equiparación POA-Presupuesto 2022, del presupuesto de Funcionamiento, para lo cual se adjunta los respectivos documentos: Justificación, Resolución No.2.1-001-2022/ARB Comprobante de Reprogramación subproductos No 2, Matrices de Funcionamiento de equiparación POA presupuesto 2022, de los programas y sub programas a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-.

Sin otro particular, me suscribo a usted.

Atentamente,

[Firma]
Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

[Firma]
Vo. Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

40
**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
12 ENE 2022

Recibido a las: *10* Horas: *50* Mins.
Firma: *[Firma]*

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



REF: Resolución-2.1-001-2022/ARB

Unidad de Construcción de Edificios del Estado, Departamento de Planificación, Sección de Coordinación y Programación de Proyectos: **Guatemala, once de enero del dos mil veintidós.**

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto **16-2021** del Congreso de la República "**LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS**" quedo aprobado el presupuesto para la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, y en cumplimiento del Artículo **8 del Decreto No. 101-97** del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, el cual exige por parte del sector público, captar y asignar los recursos conducentes para su normal funcionamiento y para el cumplimiento de los programas y proyectos de inversión, a fin de alcanzar las metas y objetivos sectoriales, regionales e institucionales.

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo Gubernativo número **293-2021** del Ministerio de Finanzas públicas, contiene la distribución analítica del presupuesto correspondiente al ejercicio fiscal 2022, estableciendo en el artículo 4. Los Resultados estratégicos e institucionales, para el registro de la ejecución, definidas mediante producto y subproductos asociados a los resultados. deberán de establecer la vinculación presupuestaria en los sistemas establecidos.

CONSIDERANDO

Que, según el presupuesto otorgado a La Unidad De Construcción de Edificios del Estado, -(UCEE)-. fueron aprobados 177 eventos en el producto de dirección y coordinación con unidad de medida "evento", determinando en el sub producto de remozamientos de edificios públicos, en el centro de costo 2931, un desfase físico, financiero, en virtud que cuenta con 1 meta física vigente, y no cuenta con disponibilidad presupuestaria, por lo cual será necesario realizar la equiparación correspondiente para empatar la meta física y financiera para el ejercicio fiscal 2022.

Se hace la salvedad que fueron revisados los demás productos, sub productos y centros de costos, con presupuesto asignado de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-, validando que se encuentra empatada la meta física asignada con el presupuesto otorgado, por lo cual no será necesaria realizar ninguna equiparación física en los demás productos, sub productos y centros de costos cargados a la unidad.

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -(UCEE)-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -Civ-

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212



REF: Resolución-2.1-001-2022/ARB

POR TANTO:

La Unidad de Construcción de Edificios del Estado en base a lo que dispone el artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y del Decreto **No. 16-2021** "Ley de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, vigente para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós" y los artículos 4, 5, 6 del Acuerdo Gubernativo **293-2021** referente a los resultados estratégicos, ejecución y modificación de metas fiscales.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar la disminución en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos, de 1 evento, en base a la equiparación POA-Presupuesto del ejercicio fiscal 2022.

SEGUNDO: Se faculta a la Sección de Coordinación y Programación de Proyectos del Departamento de Planificación de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE, para realizar la Equiparación Poa-Presupuesto 2022.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Vo.Bo. Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

2a. calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Teléfono: (502) 2245-1212

EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022: **JUSTIFICACIONES DE METAS FÍSICAS**

En virtud de la aprobación de presupuesto mediante el decreto 16-2021 Congreso de la República **"LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL VEINTIDOS"**

Fueron aprobados en el Programa 14: "Construcción de Obra Pública" a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-, 177 "eventos" en el producto de Dirección y coordinación, determinando que el sub producto de Remozamiento de edificios públicos, en el centro de costo 2931, tiene un desfase físico versus el presupuesto vigente, por lo cual es necesario equiparar para empatar la meta física para que sea congruente con el presupuesto actual.

En virtud de lo mencionado anteriormente, es necesario debitar un evento en el producto de dirección y coordinación y sub producto de remozamientos de edificios públicos, solicitando equiparar a 176 "eventos" en el producto de dirección y coordinación y 109 "eventos" en el sub producto de remozamientos de edificios públicos, los cuales se verán reflejados en el comprobante de meta física tipo intra 2, NO. 2

Así mismo se procedió a revisar los 30 centros de costo restantes del sub producto de remozamientos de edificios públicos, determinando que se encontraba empatada la meta física con el presupuesto vigente, por lo cual no se solicitara ningún cambio en la equiparación poa presupuesto del año 2022.

Se hace la salvedad que fueron revisados los demás sub productos a cargo de la Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- los cuales son:

1. 000-018-00001 POBLACIÓN ESTUDIANTEL BENEFICIADA CON EQUIPO EDUCACIONAL
2. 000-018-00004 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON MÓDULOS INSTALADOS PARA COCINAS DIGNAS

Determinando que están acorde con lo solicitando, estando equipada la meta física con el presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2022, por lo cual no se solicitara ninguna modificación en la presente.


Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CI/-

Vo.Bo.


Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay

Director Interino

Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE- Calle "A", 8-49, zona 10, Guatemala.
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda Teléfono: (502) 2245-1212

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 11/01/2022 HORA : 21:04.24 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

Equiparación Poa presupuesto 2022
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacan
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2
		FECHA : 11/01/2022
		HORA : 21:04.24
		REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 2
11130013 - 206 - 000	UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
206	14	00	000	001	000	000-018	Dirección y coordinación	-1	Evento
206	14	00	000	001	000	000-018-0003	Remozamiento de Edificios Públicos	-1	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados
2931-1;

Equiparación Poa presupuesto 2022
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -C17-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda



CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

EQUIPARACIÓN FUNCIONAMIENTO:									
NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	CENTRO DE COSTO		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACUTAL Q.	META ACTUAL	META A MODIFICAR (+ YO -) SIGES	META VIGENTE SIGES
		CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1741	PLANIFICACIÓN / OPERACIONES	2306	EVENTO	Q 3,550,819.00	20	0	20
				2306	EVENTO	Q 3,550,819.00	20	0	20
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	1913	FINANCIERO-AUDITORÍA	2306	EVENTO	Q 1,549,192.00	10	0	10
				2306	EVENTO	Q 1,549,192.00	10	0	10
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2931	DIRECCIÓN GENERAL	2306	EVENTO	Q 13,650,908.00	37	-1	36
				2306	EVENTO	Q 10,150,908.00	36	0	36
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	POBLACIÓN ESTUDIANTIL BENEFICIADA CON EQUIPO EDUCACIONAL	2931	DIRECCIÓN GENERAL	2202	PERSONA	Q 3,450,000.00	10,406	0	10,406
	REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS PUBLICOS			2306	EVENTO	Q -	1	-1	0
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON MÓDULOS INSTALADOS PARA COCINAS DIGNAS	9217	INSTALACIONES DE DESCANSO PARA LOS TRABAJADORES DE UCEE	2305	ENTIDAD	Q 50,000.00	1	0	1
				2306	EVENTO	Q 249,081.00	1	0	1
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	16484	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS -NEBAL-	2306	EVENTO	Q 249,081.00	1	0	1
				2306	EVENTO	Q 31,000,000.00	25	0	25
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Remozamientos de Edificios Publicos	16485	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CHICAMAN-	2306	EVENTO	Q 5,400,000.00	4	0	4
	Remozamientos de Edificios Publicos			2306	EVENTO	Q 1,000,000.00	1	0	1
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Remozamientos de Edificios Publicos	16489	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CUBULCO-	2306	EVENTO	Q 600,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos			2306	EVENTO	Q 1,400,000.00	1	0	1
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Remozamientos de Edificios Publicos	16494	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CHIQUEMULA-	2306	EVENTO	Q 300,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos			2306	EVENTO	Q 650,000.00	1	0	1
DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	Remozamientos de Edificios Publicos	16500	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -JALAPA-	2306	EVENTO	Q 650,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos			2306	EVENTO	Q 650,000.00	1	0	1



CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

EQUIPARACIÓN FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	CENTRO DE COSTO		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACUTAL Q.	META ACTUAL	META A MODIFICAR (+/-) SIGES	META VIGENTE SIGES
		CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
	Remozamientos de Edificios Publicos	16502	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -LA DEMOCRACIA-	2306	EVENTO	Q 11,000,000.00	7	0	7
	Remozamientos de Edificios Publicos	19755	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -TACANA-	2306	EVENTO	Q 300,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19756	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -TAJUMULCO-	2306	EVENTO	Q 3,250,000.00	4	0	4
	Remozamientos de Edificios Publicos	19757	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CHICACAO-	2306	EVENTO	Q 4,850,000.00	3	0	3
	Remozamientos de Edificios Publicos	19758	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CAMOTAN-	2306	EVENTO	Q 700,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19759	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -COBAN-	2306	EVENTO	Q 6,300,000.00	6	0	6
	Remozamientos de Edificios Publicos	19760	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CUILCO-	2306	EVENTO	Q 4,050,000.00	4	0	4
	Remozamientos de Edificios Publicos	19761	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -PURULHA-	2306	EVENTO	Q 1,350,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19762	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -FLORES COSTA CUCA-	2306	EVENTO	Q 8,020,283.00	7	0	7
	Remozamientos de Edificios Publicos	19763	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -GUATEMALA-	2306	EVENTO	Q 5,665,343.00	3	0	3
	Remozamientos de Edificios Publicos	19764	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -HUEHUETENANGO-	2306	EVENTO	Q 14,900,000.00	12	0	12
	Remozamientos de Edificios Publicos	19765	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CUILAPA-	2306	EVENTO	Q 750,000.00	2	0	2
	Remozamientos de Edificios Publicos	19766	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -PUERTO BARRIOS-	2306	EVENTO	Q 1,700,000.00	2	0	2
	Remozamientos de Edificios Publicos	19767	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -ZACAPA-	2306	EVENTO	Q 1,548,578.00	2	0	2
	Remozamientos de Edificios Publicos	19768	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -CATARINA-	2306	EVENTO	Q 3,300,000.00	4	0	4
	Remozamientos de Edificios Publicos	19769	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -VILLA NUEVA-	2306	EVENTO	Q 1,150,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19770	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SAN MIGUEL CHICAL-	2306	EVENTO	Q 400,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19771	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SAN PEDRO AYAMPUC-	2306	EVENTO	Q 1,300,000.00	1	0	1



Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO 2022
Matriz de Funcionamiento

CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-

EQUIPARACIÓN FUNCIONAMIENTO:

NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	CENTRO DE COSTO		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META A MODIFICAR (+ Y/O -) SIGES	META VIGENTE SIGES
		CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
	Remozamientos de Edificios Publicos	19772	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS - MALACATANCITO.	2306	EVENTO	Q 7,300,000.00	6	0	6
	Remozamientos de Edificios Publicos	19773	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -LIVINGSTON-	2306	EVENTO	Q 900,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19774	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -GRANADOS-	2306	EVENTO	Q 1,600,000.00	2	0	2
	Remozamientos de Edificios Publicos	19775	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -SAN JERONIMO.	2306	EVENTO	Q 450,000.00	1	0	1
	Remozamientos de Edificios Publicos	19776	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS PUBLICOS -ESTANZUELA-	2306	EVENTO	Q 1,865,796.00	3	0	3
0-018			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			Q 142,000,000.00	177	-1	176
0-018-001			DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN			Q 15,500,000.00	67	0	67
0-018-0002			POBLACION ESTUDIANTIL BENEFICIADA CON EQUIPO EDUCACIONAL			Q 3,460,000.00	10406	0	10406
0-018-0003			REMOZAMIENTOS DE EDIFICIOS PUBLICOS			Q 123,000,000.00	110	-1	109
0-018-0004			ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS CON MÓDULOS INSTALADOS PARA COCINAS DIGNAS			Q 50,000.00	1	0	1

Arq. Carlos Enrique González Prado
Jefe Interino Departamento de Planificación
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Arq. Oscar Guillermo Sierra Pacay
Director Interino
Unidad de Construcción de Edificios del Estado - UCEE
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-

Vo.Bo.



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**

angel
eve

20



Guatemala, 10 de enero de 2022
OFICIO-PLAN-DGRTN-012-2022/jcg

**Licenciada
Luz Maria Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Presente**

Estimada Licenciada Urcuyo:

Nos dirigimos a usted en referencia al OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 47-2021 de fecha 8 de diciembre de 2021, donde se solicita enviar a DIPLAN, la Equiparación POA-Presupuesto, basado en el presupuesto cargado en los sistemas oficiales, por lo que se envía la siguiente documentación:

- RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN-DGRTN-02-2022
- JUSTIFICACIÓN-PLAN-DGRTN-02-2022
- Comprobante No.1 de Reprogramación subproductos de "Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.
- Matriz de Equiparación POA –Presupuesto año 2022

Sin otro particular, agradeciendo la atención a la presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

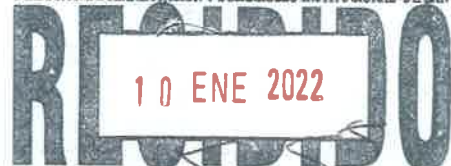
**Francisco Javier Polanco Solís
Director General**

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional

**Lic. Juan Garoz
Asesor de Planificación
Dirección de Radiodifusión y Televisión Nacional**

C.C./ Archivo

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL-DIPLAN-**



Recibido a las: _____ Horas: _____ Mins.

Firma: _____



Pag. 1 de 10

**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
RESOLUCIÓN PLANIFICACIÓN –DGRTN-02-2022
Guatemala, 10 de enero de 2022**

CONSIDERANDO

Que el Decreto Ley 433, Ley de Radiocomunicaciones, en su Artículo 7, numeral 7, atribuye a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional, tener dentro de sus funciones administrar los fondos financieros y las metas físicas de los productos y subproductos asignados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se ejecuten para Servicios de Radiodifusión y Televisión Nacional y del contenido del artículo 39 del Acuerdo Gubernativo No. 311-2019 de fecha 20 de diciembre de 2019, que se refiere a las Funciones de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional.

Francisco Javier Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

CONSIDERANDO

Que el Artículo 5, del Acuerdo Gubernativo 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, Modificación de metas físicas que dice así: “Las modificaciones de metas físicas se autorizarán de la siguiente forma: Por medio de Resolución de la máxima autoridad institucional, cuando: sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el decreto 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, para el ejercicio fiscal 2022, con vigencia para el ejercicio fiscal 2022, una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas. Sea necesaria un aumento o disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente”.

CONSIDERANDO

Que el Director General de Radiodifusión y Televisión Nacional, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 16-2021 de fecha 3 de diciembre de 2021, con vigencia mediante el acuerdo gubernativo número 293-2021 de fecha 23 de Diciembre de 2021, para el ejercicio fiscal 2022.

RESUELVE

Autorizar la modificación de metas físicas de productos, subproductos, de los centros de costos que correspondan en función a las asignaciones aprobadas al presupuesto de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional del ejercicio fiscal 2022, quedando los mismos de la siguiente manera:

Alicia Juan Carlos
ASESORA
GUATEMALA, C.A. Asesoría de Planificación
DGRTN



Estructura Presupuestaria 15-00-000-001

Producto

Dirección y Coordinación

Evento Total		188
Dirección y coordinación	EVENTO	188

Subproducto

"Dirección y Coordinación"

Centro de Costo 2966 "Oficinas Centrales"

Este subproducto sufrirá modificación para el año 2022, debido a la distribución de contrataciones anuales que se realizó a final del año 2021 que cambió la programación original por la frecuencia de recontractaciones que se realizará en este centro de costo durante el año 2022.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Dirección y coordinación.	95	47	142

Francisco Javier Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto

"Dirección y Coordinación"

Centro de Costo 2363 "Radio Nacional de Guatemala"

Este subproducto sufrirá modificación para el año 2022, debido a la distribución de contrataciones anuales que se realizó a final del año 2021 que cambió la programación original por la frecuencia de recontractaciones que se realizará en este centro de costo durante el año 2022.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Dirección y coordinación.	44	2	46

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASISTENTE GENERAL
GUATEMALA C.A. PUNTO
ASISTENTE DE PUNTO
DGTW



Estructura Presupuestaria 15-00-000-002

Producto

Personas Jurídicas o Individuales Registradas en Radio y Televisión

Persona Total		997
Comerciales Registrados de personas jurídicas e individuales	PERSONA	790
Técnicos con registro en Radio y /o Televisión		3
Locutores con registro en Radio y/o Televisión		204

Subproducto

Comerciales Registrados de personas Jurídicas e Individuales

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Persona	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Comerciales Registrados de Personas Jurídicas e Individuales	790	0	790

Subproducto

Técnicos con registro de Radio y Televisión

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Persona	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Técnicos con registro de radio y televisión	3	0	3

Subproducto

Locutores con registro en Radio y/o Televisión

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Persona	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Locutores con registro en Radio y/o Televisión	204	0	204

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, CA
Asesoría de Planificación
DGRN



Estructura Presupuestaria 15-00-000-003

Producto

Servicios de Radiodifusión Modificados

Evento Total		55887
Programas radiales a control remoto difundidos	Evento	2818
Programas radiales difundidos		11882
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas		41187

Centro de Costo 2966 "Oficinas Centrales"

Subproducto

Este subproducto si sufrirá modificación para el ejercicio fiscal 2022, debido a que es un producto y subproducto que fue creado y no había tenido financiamiento en años anteriores, por lo que en este año se le adjudicó financiamiento y se acoplo el mismo a un equivalente porcentual de la proyección de Radio Nacional de Peten que posee la menor cantidad de presupuesto asignado por ser primera vez que se asigna presupuesto a dicho producto y subproducto para realizar la ejecución presupuestaria y de metas físicas para el ejercicio fiscal 2022.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas	0	887	887

Centro de Costo 2363 "Radio Nacional de Guatemala"

Subproducto

Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	564	0	564

Francisco Javier Robles Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORIA
GUATEMALA
Atm - 4 Pm 11 min
DGTN



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	3760	0	3760

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	16000	0	16000

Centro de Costo 2098 "Radio Nacional de Totonicapán"

Subproducto
Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	564	0	564

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
Lic. Juan Carlos
Arreola de Parra
De RTV



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	4200	0	4200

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	9300	0	9300

Centro de Costo 2620 "Radio Nacional de Quetzaltenango"

Subproducto
Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	564	0	564

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, D.F. 2020
Arceles de Plummer



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	1800	0	1800

Francisco Javier Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGV

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	9000	0	9000

Centro de Costo 2621 "Radio Nacional de San Marcos "

Subproducto
Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	563	0	563

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
Asesoría de Comunicación
D. G. TGV



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	1061	0	1061

Francisco Javier Polanco Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	3000	0	3000

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO Y
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORIA
GUATEMALA
Asesor de Planificación
D. C. T. W.



Centro de Costo 2658 "Radio Nacional de Peten"

Subproducto

Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	563	0	563

Subproducto

Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	1061	0	1061

Francisco Javier Sandoval Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
C. J. Sandoval
Asesor de Planeación
06/12/20



Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	3000	0	3000

La presente resolución se presenta en diez, (10), páginas numeradas de la uno a la diez respectivamente (1-10).


Francisco Javier Polanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional


Licenciado Juan Carlos Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Despacho
Archivo



JUSTIFICACIÓN-PLAN-DGRTN-02-2022 EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO

La Ley Orgánica del Presupuesto Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, ARTICULO 27.- “Distribución analítica. Aprobado el presupuesto general de ingresos y egresos del Estado por el Congreso de la República, el Organismo Ejecutivo pondrá en vigencia, mediante acuerdo gubernativo, la distribución analítica del presupuesto; que consistirá en la presentación desagregada hasta el último nivel previsto en los clasificadores y categorías de programación utilizados, de los créditos y realizaciones contenidos en el mismo”.

En función de los recursos aprobadas en el Decreto Número 16-2021 del Congreso de la Republica y derivado al Acuerdo Gubernativo número 293-2021 de fecha 23 de diciembre de 2021, “Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2022”.

A continuación, se describen las justificaciones de porque se modificaron las metas de los subproductos con asignación presupuestaria, así como los que no se modificaran en sus metas, tomando como base los datos cargados en el sistema.

Francisco Javier Palma Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
C. J. Juan Carlos
Asesor del Presidente
DC TGW



Estructura Presupuestaria 15-00-000-001

Producto Dirección y Coordinación

Evento Total		188
Dirección y coordinación	EVENTO	188

Subproducto "Dirección y Coordinación" Centro de Costo 2966 "Oficinas Centrales"

Este subproducto sufrirá modificación para el año 2022, debido a la distribución de contrataciones anuales que se realizó a final del año 2021 que cambió la programación original por la frecuencia de recontractaciones que se realizará en este centro de costo durante el año 2022.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Dirección y coordinación.	95	47	142

Subproducto "Dirección y Coordinación" Centro de Costo 2363 "Radio Nacional de Guatemala"

Este subproducto sufrirá modificación para el año 2022, debido a la distribución de contrataciones anuales que se realizó a final del año 2021 que cambió la programación original por la frecuencia de recontractaciones que se realizará en este centro de costo durante el año 2022.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Dirección y coordinación.	44	2	46

Francisco Javier Ponce Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
Dr. Juan Carlos
Arce y su personal
Doña Taly



Estructura Presupuestaria 15-00-000-002

Producto

Personas Jurídicas o Individuales Registradas en Radio y Televisión

Persona Total		997
Comerciales Registrados de personas jurídicas e individuales	PERSONA	790
Técnicos con registro en Radio y/o Televisión		3
Locutores con registro en Radio y/o Televisión		204

Subproducto

Comerciales Registrados de personas Jurídicas e Individuales

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Persona	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Comerciales Registrados de Personas Jurídicas e Individuales	790	0	790

Subproducto

Técnicos con registro de Radio y Televisión

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Persona	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Técnicos con registro de radio y televisión	3	0	3

Subproducto

Locutores con registro en Radio y/o Televisión

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Persona	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Locutores con registro en Radio y/o Televisión	204	0	204

Francisco Javier Polanco Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
C. ASESORIA
Asesoría de Planificación
DIGTGW

Estructura Presupuestaria 15-00-000-003

Producto

Servicios de Radiodifusión Modificados

Evento Total		55887
Programas radiales a control remoto difundidos	Evento	2818
Programas radiales difundidos		11882
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas		41187

Centro de Costo 2966 "Oficinas Centrales"

Subproducto

Este subproducto si sufrirá modificación para el ejercicio fiscal 2022, debido a que es un producto y subproducto que fue creado y no había tenido financiamiento en años anteriores, por lo que en este año se le adjudicó financiamiento y se acoplo el mismo a un equivalente porcentual de la proyección de Radio Nacional de Peten que posee la menor cantidad de presupuesto asignado por ser primera vez que se asigna presupuesto a dicho producto y subproducto para realizar la ejecución presupuestaria y de metas físicas para el ejercicio fiscal 2022.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas	0	887	887

Centro de Costo 2363 “Radio Nacional de Guatemala”

Subproducto

Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	564	0	564



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	3760	0	3760

Francisco Javier Solano Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	16000	0	16000

Centro de Costo 2098 "Radio Nacional de Totonicapán"

Subproducto
Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	564	0	564

**DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
Y TELEVISIÓN NACIONAL
Y TELEVISIÓN NACIONAL**
Asesoría
GUATEMALA, C.A.
Lic. Juan Carlos
Art. de la Ley
Declarar



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	4200	0	4200

Francisco Javier Pineda Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	9300	0	9300

Centro de Costo 2620 "Radio Nacional de Quetzaltenango"

Subproducto
Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	564	0	564

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
Lic. JUAN GUERRA, C.A.
Araceli de Plimprón
D. de TGW



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	1800	0	1800

Francisco Javier Robles Sofis
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	9000	0	9000

Centro de Costo 2621 "Radio Nacional de San Marcos "

Subproducto
Programas radiales a control remoto difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales a control remoto difundidos	563	0	563

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.
Lic. Juan Ampar
Asesor de Planificación
de RTW



Subproducto
Programas radiales difundidos

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Programas radiales difundidos	1061	0	1061

Francisco Javier Ponce Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

Subproducto
Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	3000	0	3000

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUSTAVO GARCÍA
Asesor de planificación
DGTW



Pag. 10 de 10

Subproducto

Spot Gubernamentales otorgados a entidades públicas

Este subproducto se ajusta a la carga presupuestaria y de metas físicas del ejercicio fiscal del año 2022 por lo que por el momento no requerirá ninguna modificación.

Evento	Meta Actual SIGES / SNIP	Meta a Modificar (+ y/o -)	TOTAL META
Spot Gubernamentales otorgados a Instituciones de Gobierno	3000	0	3000

La presente resolución se presenta en diez, (10), páginas numeradas de la uno a la diez respectivamente (1-10).

Francisco Javier Potanco Solís
Director General

Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional



DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

Licenciado Juan Carlos Garoz
Asesor de Planificación
DGRTN

C.C. Despacho
Archivo

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 10/01/2022 HORA : 11:18.05 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

Equiparación POA Presupuesto año 2022
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION
Y TELEVISION NACIONAL
ASESORIA
GUATEMALA, C.A.
Lic. Juan Carlos
Asesor de Planificación
DGRW

Francisco Javier Polanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y
Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 10/01/2022 HORA : 11:18.05 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
207	15	00	000	001	000	000-019	Dirección y coordinación	49	Evento
207	15	00	000	001	000	000-019-0001	Dirección y coordinación	49	Evento
207	15	00	000	003	000	000-021	Servicios de radiodifusión	887	Evento
207	15	00	000	003	000	000-021-0003	Spot gubernamentales otorgados a entidades públicas	887	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Equiparación POA Presupuesto año 2022
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
Lic. [Firma]
[Firma]
D G R T V

Francisco Javier Pelanco Solís
DIRECTOR GENERAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGW

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/01/2022 HORA : 11:18.05 REPORTE: R00817622.rpt
-------------------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 207 - 000	DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2363-2; 2966-2;

Equiparación POA Presupuesto año 2022
DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN NACIONAL


 ASISTENTE
 GUATEMALA
 Asesor de Planificación
 D62TH
 FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Francisco Javier Polanco Solís
 DIRECTOR GENERAL
 Dirección General de Radiodifusión y
 Televisión Nacional y TGV
 FIRMA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional
Código de Unidad Ejecutora 207

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SEP-PRY-ACT-08)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
15-00-000-001-000		DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN	2966	Oficinas Centrales	2306	Evento	Q. 6,386,608.00	139	49	188
							Q. 2,765,200.00	95	47	142
							Q. 3,621,408.00	44	2	46
15-00-000-002-000		Personas Individuales y Jurídicas registrados en radiodifusión y televisión	2363	Radio Nacional de Guatemala	2306	Evento	Q. 2,328,278.00	997	0	997
							Q. 2,034,609.00	790	0	790
							Q. 60,000.00	3	0	3
							Q. 143,669.00	204	0	204
15-00-000-003-000		Comerciales Registrados de Personas Jurídicas o Individuales Técnicos con registro en radio y/o televisión Locutores con Registro en radio y/o televisión	2966	Oficinas Centrales	2306	Evento	Q. 3,282,575.00	55000	887	55887
							Q. 45,000.00	564	0	564
							Q. 18,430.00	564	0	564
							Q. 30,000.00	564	0	564
							Q. 20,000.00	563	0	563
							Q. 27,000.00	563	0	563
							Q. 207,852.00	3760	0	3760
							Q. 93,135.00	4200	0	4200
							Q. 69,000.00	1800	0	1800
							Q. 61,000.00	1061	0	1061
							Q. 142,136.00	1061	0	1061
							Q. 578,337.00	16000	0	16000
							Q. 518,439.00	9300	0	9300
							Q. 536,256.00	9000	0	9000
							Q. 522,547.00	3000	0	3000
							Q. 413,443.00	3000	0	3000
							Q. 156,000.00	0	887	887

Dr. Juan Carlos
Asesor Legal

Firma, nombre y sello del encargado de Planificación de Radiodifusión y Televisión Nacional
ASESORÍA
GUATEMALA, C.A.

Francisco Javier Polanco Solís

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN NACIONAL
Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional y TGV

31
Angel
Oficio No. 10-2022 PDI/FWKL/mgsf
Guatemala, 10 de enero 2022

Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Ciudad



Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

Asimismo, en referencia al OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 47-2021, del 08 de diciembre de 2021, adjunto sírvase encontrar informe de Equiparación POA-PRESUPUESTO 2022 de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en forma física y digital CD, el cual fue elaborado con base al presupuesto de funcionamiento cargado en el Sistema Informático de Gestión -SIGÉS- y Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN-, así como las metas físicas equivalentes al mismo.

Para el efecto, se adjuntan los siguientes documentos:

- Comprobante de reprogramación subproductos No. 01 del 10/01/2022,
- Justificación de Metas Físicas,
- Resolución para la reprogramación No. DGCT-MCIV-01-2022 – PLANIFICACIÓN,
- Matriz equiparación de funcionamiento.

Sin otro particular y en espera que la información enviada sea sustantiva para efectos de lo solicitado, me es grato suscribirme,

Atentamente,


Lic. Federico Wladimir Kortscheff Lanz
Unidad de
Planificación y Desarrollo Institucional



Vo.Bo.



LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL



C.c. Archivo

www.correosytelegrafos.civ.gob.gt

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 3 FECHA : 10/01/2022 HORA : 11:05.43 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF	SOLICITADO	APROBADO

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Subproductos de metas físicas, tanto en incremento como decremento para la Equiparación POA-Presupuesto 2022, de la Dirección General de Correos y Telégrafos para el ejercicio fiscal 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 10/01/2022 HORA : 11:05.43 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00
-	0,00	0,00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,895	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	-5,895	Persona

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
210	17	00	000	001	000	000-029	Dirección y coordinación	139	Evento
210	17	00	000	001	000	000-029-0001	Dirección y coordinación	139	Evento
210	17	00	000	002	000	000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	158,389	Persona
210	17	00	000	002	000	000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	158,389	Persona

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

DESCRIPCIÓN	Reprogramación de Subproductos de metas físicas, tanto en incremento como decremento para la Equiparación POA-Presupuesto 2022, de la Dirección General de Correos y Telégrafos para el ejercicio fiscal 2022.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 10/01/2022 HORA : 11:05.43 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 210 - 000	DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2968-1; 3087-1; 16245-1; 16246-1; 16247-1; 16248-1; 16249-1; 16250-1; 16251-1; 16253-1; 16255-1; 16256-1; 16257-1; 16258-1; 16259-1; 16260-1; 16261-1; 16262-1; 16263-1; 16264-1; 16265-1; 16266-1; 16268-1; 16271-1; 16272-1; 16277-1; 16278-1; 16283-1; 16284-1; 16285-1; 16286-1; 16287-1; 16288-1; 16289-1; 16290-1; 16291-1; 16293-1; 16294-1;

DESCRIPCIÓN Reprogramación de Subproductos de metas físicas, tanto en incremento como decremento para la Equiparación POA-Presupuesto 2022, de la Dirección General de Correos y Telégrafos para el ejercicio fiscal 2022.
--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACION		
DIA	MES	AÑO



[Firma manuscrita]
FIRMA

CORREOS
DE GUATEMALA
LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS -DGCT-

Justificación de metas físicas según comprobante de reprogramación de
subproductos No. 01, del 10/01/2022

Equiparación POA-PRESUPUESTO 2022

La Dirección General de Correos y Telégrafos, dependencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, como ente rector del servicio postal nacional, tiene como función principal asegurar la prestación del servicio postal nacional e internacional y, para dar cumplimiento con los compromisos constitucionales en su función de Operador Oficial del Servicio Postal de la República de Guatemala, El Estado garantiza a toda la población de forma permanente, a precios asequibles, en condiciones de accesibilidad y calidad aceptables, adaptándolos a las nuevas necesidades de la población con el fin de mejorar las condiciones de prestación de los servicios postales básicos.

ACTIVIDAD 001

Producto y Subproducto

“Dirección y Coordinación”

Actualmente contamos con 598 metas físicas vigentes en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- por lo tanto se requiere Equiparar un incremento de 139 metas físicas para ser un total de 737 metas físicas para el Ejercicio Fiscal 2022.

- 689 Eventos de contratos bajo el renglón presupuestario 029.
- 48 Eventos que se publicaran en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- para el buen funcionamiento de esta Dirección.

ACTIVIDAD 002

Producto y Subproducto

“Servicios Postales”

Actualmente contamos con 241,092 metas físicas de vigentes en el Sistema Informático de Gestión -SIGES- por lo tanto se requiere Equipararlas con un incremento de 152,494 (según comprobante de reprogramación subproductos incrementadas 158,389 y disminuidas -5,895), para ser un total de 393,586 metas físicas para el Ejercicio Fiscal 2022.



ACTIVIDAD 002 Programa 99

Producto y Subproducto

“Aportes y cuotas a organismos de Comunicaciones”

- Actualmente contamos con 3 metas físicas vigentes en el Sistema Informático de Gestión -SIGES-, por lo tanto se dejará tal y como está en el Sistema sin modificación alguna.



Elaborado por:

Federico Wladimir Kortscheff Laez

Aprobado por:

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que todos Merecemos
LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Resolución número DGCT-MCIV-001-2022-PLANIFICACIÓN

Guatemala, 10 de enero de 2022

Considerando:

Que la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT- es el ente que tiene a cargo la prestación de los servicios postales a la población, siendo el correo un servicio público nacional instituido para transportar la correspondencia conforme a las condiciones y los reglamentos que el Decreto Número 650 “Código Postal de la República de Guatemala” establece.

Considerando:

Que originando de la prioridad de establecer las asignaciones presupuestarias y físicas requeridas para realizar la EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO 2022, conforme a presupuesto determinado, con la finalidad de contar con los recursos necesarios para cubrir las obligaciones de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en la prestación del servicio postal nacional.

Considerando:

Que el artículo No. 5 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo 293-2021, Distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 del Presidente de la República, faculta a cada institución a efectuar reprogramaciones de metas físicas, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

Por tanto:

El Director de la Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-, con fundamento en lo considerado en el Decreto 16-2021 del Congreso de la República de Guatemala, “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado” para el Ejercicio Fiscal 2022, así como lo que establece el Acuerdo Gubernativo Número 293-2021 del Ministerio de Finanzas Públicas, en el cual acuerda aprobar la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.



Resuelve:

AUTORIZAR: la modificación tipo INTRA2 en la reprogramación de subproductos de metas físicas, según comprobante No. 01, 10/01/2022, de los centros de costo de la Dirección General de Correos y Telégrafos, en sus metas físicas en incremento como decremento en la actividad 001 “Dirección y Coordinación” y actividad 002 “Servicios Postales” para el Ejercicio Fiscal 2022.

CORREOS
DE GUATEMALA
Por el Servicio que Todos Merecemos

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
 EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora Dirección General de Correos y Telégrafos
 Código de Unidad Ejecutora 210

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
17-00-000-001-000	Dirección y Coordinación		3087	Dirección y Coordinación	2306	Evento	Q 11,262,410.00	598	139	737
		Dirección y Coordinación	3087	Dirección y Coordinación	2306	Evento	Q 11,262,410.00	598	139	737
			TOTAL ACTIVIDAD 001				Q 11,262,410.00	598	139	737
99-00-000-002-000	Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones			Aportes y cuotas a Organismos de Comunicaciones						
		Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	2968	Aportes y cuotas a Organismos de Comunicaciones	2316	Aportes	Q 623,180.00	3	0	3
			2968	Aportes y cuotas a Organismos de Comunicaciones	2316	Aportes	Q 623,180.00	3	0	3
			TOTAL CUOTAS CONTRIBUTIVAS A ORGANISMOS POSTALES INTERNACIONALES ACTIVIDAD 002				Q 623,180.00	3	0	3
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
		Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	2968	Unidad de inspección postal	2202	Personas	Q 7,561,789.00	168,000	99,135	267,135
			2968	Unidad de inspección postal	2202	Personas	Q 7,561,789.00	168,000	99,135	267,135
			TOTAL				Q 7,561,789.00	168,000	99,135	267,135
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados									
		Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16245	Agencia Postal Todos Santos Cuchumatán	2202	Personas	Q 86,643.00	264	241	505
			16245	Agencia Postal Todos Santos Cuchumatán	2202	Personas	Q 86,643.00	264	241	505
			TOTAL				Q 86,643.00	264	241	505



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16246	Agencia Postal San Pedro la Laguna	2202	Personas	Q	158,838.00	1,042	1,661	2,703
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16246	Agencia Postal San Pedro la Laguna	2202	Personas	Q	158,838.00	1,042	1,661	2,703
	TOTAL					Q	158,838.00	1,042	1,661	2,703
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16247	Agencia Postal Salamá	2202	Personas	Q	87,215.00	1,296	373	1,669
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16247	Agencia Postal Salamá	2202	Personas	Q	87,215.00	1,296	373	1,669
	TOTAL					Q	87,215.00	1,296	373	1,669
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16248	Agencia Postal Jutiapa	2202	Personas	Q	158,817.00	3,072	1,331	4,403
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16248	Agencia Postal Jutiapa	2202	Personas	Q	158,817.00	3,072	1,331	4,403
	TOTAL					Q	158,817.00	3,072	1,331	4,403
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16249	Agencia Postal Aguacatán	2202	Personas	Q	133,554.00	240	157	397
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16249	Agencia Postal Aguacatán	2202	Personas	Q	133,554.00	240	157	397
	TOTAL					Q	133,554.00	240	157	397
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16250	Agencia Postal Chimaltenango	2202	Personas	Q	160,304.00	3,480	1,837	5,317
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16250	Agencia Postal Chimaltenango	2202	Personas	Q	160,304.00	3,480	1,837	5,317
	TOTAL					Q	160,304.00	3,480	1,837	5,317



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16251	Agencia Postal Quetzaltenango	2202	Personas	Q	288,197.00	7,440	6,897	14,337
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16251	Agencia Postal Quetzaltenango	2202	Personas	Q	288,197.00	7,440	6,897	14,337
		TOTAL								
						Q	288,197.00	7,440	6,897	14,337
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16253	Agencia Postal Antigua Guatemala/San Juan Sacatepequez	2202	Personas	Q	314,188.00	5,520	8,498	14,018
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16253	Agencia Postal Antigua Guatemala/San Juan Sacatepequez	2202	Personas	Q	314,188.00	5,520	8,498	14,018
		TOTAL								
						Q	314,188.00	5,520	8,498	14,018
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16255	Agencia Postal Villa Canales	2202	Personas	Q	160,788.00	10,080	5,064	15,144
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16255	Agencia Postal Villa Canales	2202	Personas	Q	160,788.00	10,080	5,064	15,144
		TOTAL								
						Q	160,788.00	10,080	5,064	15,144
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16256	Agencia Postal Huehuetenango	2202	Personas	Q	229,754.00	3,360	2,116	5,476
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16256	Agencia Postal Huehuetenango	2202	Personas	Q	229,754.00	3,360	2,116	5,476
		TOTAL								
						Q	229,754.00	3,360	2,116	5,476
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16257	Agencia Postal San Pablo La Laguna	2202	Personas	Q	87,688.00	960	-275	685
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16257	Agencia Postal San Pablo La Laguna	2202	Personas	Q	87,688.00	960	-275	685
		TOTAL								
						Q	87,688.00	960	-275	685



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16258	Agencia Postal San Marcos	2202	Personas	Q	158,883.00	4,320	1,466	5,786
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16258	Agencia Postal San Marcos	2202	Personas	Q	158,883.00	4,320	1,466	5,786
	TOTAL					Q	158,883.00	4,320	1,466	5,786
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16259	Agencia Postal San Marcos/Tejulia	2202	Personas	Q	85,850.00	1,632	573	2,205
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16259	Agencia Postal San Marcos/Tejulia	2202	Personas	Q	85,850.00	1,632	573	2,205
	TOTAL					Q	85,850.00	1,632	573	2,205
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16260	Agencia Postal Retalhuleu	2202	Personas	Q	230,128.00	2,352	7,457	9,809
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16260	Agencia Postal Retalhuleu	2202	Personas	Q	230,128.00	2,352	7,457	9,809
	TOTAL					Q	230,128.00	2,352	7,457	9,809
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16261	Agencia Postal Totonicapán	2202	Personas	Q	159,475.00	1,740	432	2,172
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16261	Agencia Postal Totonicapán	2202	Personas	Q	159,475.00	1,740	432	2,172
	TOTAL					Q	159,475.00	1,740	432	2,172
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16262	Agencia Postal Quiche/Santa Cruz Quiche	2202	Personas	Q	236,788.00	1,798	1,202	3,000
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16262	Agencia Postal Quiche/Santa Cruz Quiche	2202	Personas	Q	236,788.00	1,798	1,202	3,000
	TOTAL					Q	236,788.00	1,798	1,202	3,000



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16263	Agencia Postal Quiche/Cunen	2202	Personas	Q	94,885.00	4,320	-4,231	89
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16263	Agencia Postal Quiche/Cunen	2202	Personas	Q	94,885.00	4,320	-4,231	89
	TOTAL					Q	94,885.00	4,320	-4,231	89
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16264	Agencia Postal Quiche/Nebaj	2202	Personas	Q	95,090.00	840	-317	523
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16264	Agencia Postal Quiche/Nebaj	2202	Personas	Q	95,090.00	840	-317	523
	TOTAL					Q	95,090.00	840	-317	523
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16265	Agencia Postal Quiche/Uspantán	2202	Personas	Q	158,288.00	888	-388	500
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16265	Agencia Postal Quiche/Uspantán	2202	Personas	Q	158,288.00	888	-388	500
	TOTAL					Q	158,288.00	888	-388	500
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16266	Agencia Postal Quiche/Ixcán	2202	Personas	Q	85,788.00	288	19	307
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16266	Agencia Postal Quiche/Ixcán	2202	Personas	Q	85,788.00	288	19	307
	TOTAL					Q	85,788.00	288	19	307
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16268	Agencia Postal El Progreso/Guastatoya	2202	Personas	Q	230,488.00	1,488	247	1,735
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16268	Agencia Postal El Progreso/Guastatoya	2202	Personas	Q	230,488.00	1,488	247	1,735
	TOTAL					Q	230,488.00	1,488	247	1,735



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16271	Agencia Postal Escuintla/Santa Lucia Cotzumalguapa	2202	Personas	Q	158,308.00	1,440	6,945	8,385
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16271	Agencia Postal Escuintla/Santa Lucia Cotzumalguapa	2202	Personas	Q	158,308.00	1,440	6,945	8,385
	TOTAL					Q	158,308.00	1,440	6,945	8,385
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16272	Agencia Postal Santa Rosa/Cuilapa	2202	Personas	Q	86,843.00	816	1,145	1,961
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16272	Agencia Postal Santa Rosa/Cuilapa	2202	Personas	Q	86,843.00	816	1,145	1,961
	TOTAL					Q	86,843.00	816	1,145	1,961
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16277	Agencia Postal Barberena	2202	Personas	Q	86,088.00	552	1,112	1,664
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16277	Agencia Postal Barberena	2202	Personas	Q	86,088.00	552	1,112	1,664
	TOTAL					Q	86,088.00	552	1,112	1,664
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16278	Agencia Postal Huehuetenango/Chiantla	2202	Personas	Q	158,368.00	240	128	368
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16278	Agencia Postal Huehuetenango/Chiantla	2202	Personas	Q	158,368.00	240	128	368
	TOTAL					Q	158,368.00	240	128	368
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16283	Agencia Postal Huehuetenango/San Marcos Ixtatan	2202	Personas	Q	86,988.00	1,250	-116	1,134
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16283	Agencia Postal Huehuetenango/San Marcos Ixtatan	2202	Personas	Q	86,988.00	1,250	-116	1,134
	TOTAL					Q	86,988.00	1,250	-116	1,134
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16284	Agencia Postal Huehuetenango/San Antonio Huista	2202	Personas	Q	95,090.00	400	-289	111
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16284	Agencia Postal Huehuetenango/San Antonio Huista	2202	Personas	Q	95,090.00	400	-289	111
	TOTAL					Q	95,090.00	400	-289	111



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16285	Agencia Postal Huehuetenango/San Sebastian Coatan	2202	Personas	Q	95,090.00	264	-124	140
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16285	Agencia Postal Huehuetenango/San Sebastian Coatan	2202	Personas	Q	95,090.00	264	-124	140
				TOTAL			Q	95,090.00	264	-124	140
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16286	Agencia Postal Baja Verapaz/Cubulco	2202	Personas	Q	86,988.00	624	-155	469
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16286	Agencia Postal Baja Verapaz/Cubulco	2202	Personas	Q	86,988.00	624	-155	469
				TOTAL			Q	86,988.00	624	-155	469
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16287	Agencia Postal Alta Verapaz/Coban	2202	Personas	Q	167,090.00	2,754	2,475	5,229
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16287	Agencia Postal Alta Verapaz/Coban	2202	Personas	Q	167,090.00	2,754	2,475	5,229
				TOTAL			Q	167,090.00	2,754	2,475	5,229
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16288	Agencia Postal Izabal/Puerto Barrios	2202	Personas	Q	95,090.00	2,592	1,365	3,957
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16288	Agencia Postal Izabal/Puerto Barrios	2202	Personas	Q	95,090.00	2,592	1,365	3,957
				TOTAL			Q	95,090.00	2,592	1,365	3,957
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16289	Agencia Postal Izabal/Morales	2202	Personas	Q	169,125.00	840	133	973
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados		16289	Agencia Postal Izabal/Morales	2202	Personas	Q	169,125.00	840	133	973
				TOTAL			Q	169,125.00	840	133	973



17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16290	Agencia Postal Izabal/Los Amates	2202	Personas	Q 168,288.00	384	41	425
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16290	Agencia Postal Izabal/Los Amates	2202	Personas	Q 168,288.00	384	41	425
	TOTAL					Q 168,288.00	384	41	425
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16291	Agencia Postal Zacapa	2202	Personas	Q 224,048.00	566	3,100	3,666
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16291	Agencia Postal Zacapa	2202	Personas	Q 224,048.00	566	3,100	3,666
	TOTAL					Q 224,048.00	566	3,100	3,666
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16293	Agencia Postal Chiquimula	2202	Personas	Q 255,663.00	1,598	2,561	4,159
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16293	Agencia Postal Chiquimula	2202	Personas	Q 255,663.00	1,598	2,561	4,159
	TOTAL					Q 255,663.00	1,598	2,561	4,159
17-00-000-002-000	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16294	Agencia Postal Jalapa	2202	Personas	Q 158,738.00	2,352	678	3,030
	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	16294	Agencia Postal Jalapa	2202	Personas	Q 158,738.00	2,352	678	3,030
	TOTAL					Q 158,738.00	2,352	678	3,030
TOTAL ACTIVIDAD 002						Q 13,055,243.00	241,092	152,494	393,586



Firma, nombre y sello de Autoridad Superior UE

Lic. Federico Wladimir Kortscheff Lariz
 *Actividad 001 "Dirección y Coordinación total 737
 *Actividad 002 "Servicios Postales" total 393,586
 *Aportes y cuotas a Organismos de Comunicaciones total 3

LIC. JOSÉ DAVID PRADO VÁSQUEZ
 DIRECTOR GENERAL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 210				PAGINA : 1 DE 12 FECHA : 7/01/2022 HORA : 11:57:37 REPORTES : R00817597.rpt			
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Entidad									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
000 Sin Resultado						24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
000-029 Dirección y coordinación	Evento	598	598	0	0.00	11,262,410.00	11,262,410.00	0.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	Evento	598	598	0	0.00	11,262,410.00	11,262,410.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	241,092	241,092	0	0.00	13,055,243.00	13,055,243.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	241,092	241,092	0	0.00	13,055,243.00	13,055,243.00	0.00	0.00
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES									
000-005 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	9	9	0	0.00	623,180.00	623,180.00	0.00	0.00
000-005-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	3	3	0	0.00	623,180.00	623,180.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por UE									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
Unidad ejecutora: 210 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS									
000 Sin Resultado						24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
000-029 Dirección y coordinación	Evento	598	598	0	0.00	11,262,410.00	11,262,410.00	0.00	0.00
000-029-0001 Dirección y coordinación	Evento	598	598	0	0.00	11,262,410.00	11,262,410.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	241,092	241,092	0	0.00	13,055,243.00	13,055,243.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	241,092	241,092	0	0.00	13,055,243.00	13,055,243.00	0.00	0.00
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES									
000-005 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	3	3	0	0.00	623,180.00	623,180.00	0.00	0.00
000-005-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	3	3	0	0.00	623,180.00	623,180.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 210 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS						24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 210				PAGINA FECHA HORA REPORTE	5 7/01/2022 11:57.37 R00817597.rpt			
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto fisico				Presupuesto financiero			
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	3,480	3,480	0	0.00	160,304.00	160,304.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	3,480	3,480	0	0.00	160,304.00	160,304.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16251 AGENCIA POSTAL QUETZALTENANGO										
000	Sin Resultado						288,197.00	288,197.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	7,440	7,440	0	0.00	288,197.00	288,197.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	7,440	7,440	0	0.00	288,197.00	288,197.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16253 AGENCIA POSTAL ANTIGUA GUATEMALA/SAN JUAN SACATEPEQUEZ										
000	Sin Resultado						314,188.00	314,188.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	5,520	5,520	0	0.00	314,188.00	314,188.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	5,520	5,520	0	0.00	314,188.00	314,188.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16255 AGENCIA POSTAL VILLA CANALES										
000	Sin Resultado						160,788.00	160,788.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	10,080	10,080	0	0.00	160,788.00	160,788.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	10,080	10,080	0	0.00	160,788.00	160,788.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16256 AGENCIA POSTAL HUEHUTENANGO										
000	Sin Resultado						229,754.00	229,754.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 210				PAGINA : 6 DE 12 FECHA : 7/01/2022 HORA : 11:57,37 REPORTE : R00817597.rpt			
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	3,360	3,360	0	0.00	229,754.00	229,754.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	3,360	3,360	0	0.00	229,754.00	229,754.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16257 AGENCIA POSTAL SAN PABLO LA LAGUNA									
000 Sin Resultado						87,688.00	87,688.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	960	960	0	0.00	87,688.00	87,688.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	960	960	0	0.00	87,688.00	87,688.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16258 AGENCIA POSTAL SAN MARCOS									
000 Sin Resultado						158,883.00	158,883.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	4,320	4,320	0	0.00	158,883.00	158,883.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	4,320	4,320	0	0.00	158,883.00	158,883.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16259 AGENCIA POSTAL SAN MARCOS/TEJUTLA									
000 Sin Resultado						85,850.00	85,850.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,632	1,632	0	0.00	85,850.00	85,850.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,632	1,632	0	0.00	85,850.00	85,850.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16260 AGENCIA POSTAL RETALHULEU									
000 Sin Resultado						230,128.00	230,128.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,352	2,352	0	0.00	230,128.00	230,128.00	0.00	0.00

Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,352	2,352	0	0.00	230,128.00	230,128.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16261 AGENCIA POSTAL TONICAPAN										
000	Sin Resultado						159,475.00	159,475.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,740	1,740	0	0.00	159,475.00	159,475.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,740	1,740	0	0.00	159,475.00	159,475.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16262 AGENCIA POSTAL QUICHE/SANTA CRUZ QUICHE										
000	Sin Resultado						236,788.00	236,788.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,798	1,798	0	0.00	236,788.00	236,788.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,798	1,798	0	0.00	236,788.00	236,788.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16263 AGENCIA POSTAL QUICHE/CUNEN										
000	Sin Resultado						94,885.00	94,885.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	4,320	4,320	0	0.00	94,885.00	94,885.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	4,320	4,320	0	0.00	94,885.00	94,885.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16264 AGENCIA POSTAL QUICHE/NEBAJ										
000	Sin Resultado						95,090.00	95,090.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	840	840	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00	0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	840	840	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00	0.00

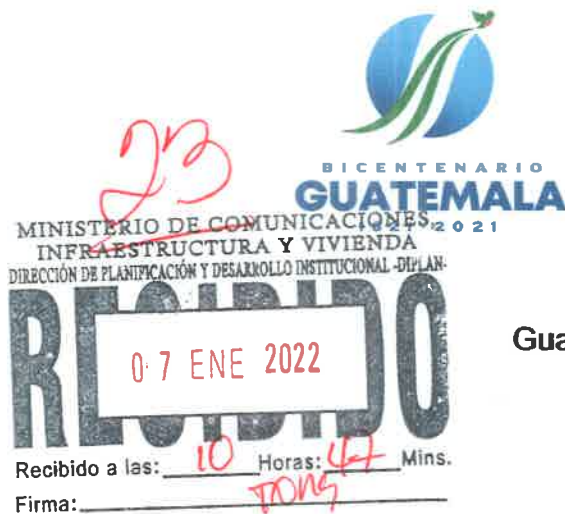
SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera				PAGINA	:	8	DE	12
	Expresado en Quetzales				FECHA	:	7/01/2022		
	Del mes de Enero al mes de Enero				HORA	:	11:57:37		
	Ejercicio Fiscal 2022				REPORTE	:	R00817597.rpt		
UNIDAD EJECUTORA Igual a 210									

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Centro de Costo: 16265 AGENCIA POSTAL QUICHE/USPANTAN									
000 Sin Resultado						158,288.00	158,288.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	888	888	0	0.00	158,288.00	158,288.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	888	888	0	0.00	158,288.00	158,288.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16266 AGENCIA POSTAL QUICHE/IXCAN									
000 Sin Resultado						85,788.00	85,788.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	288	288	0	0.00	85,788.00	85,788.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	288	288	0	0.00	85,788.00	85,788.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16268 AGENCIA POSTAL EL PROGRESO/GUASTATOYA									
000 Sin Resultado						230,488.00	230,488.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,488	1,488	0	0.00	230,488.00	230,488.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,488	1,488	0	0.00	230,488.00	230,488.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 16271 AGENCIA POSTAL ESCUINTLA/SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA									
000 Sin Resultado						158,308.00	158,308.00	0.00	0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,440	1,440	0	0.00	158,308.00	158,308.00	0.00	0.00
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,440	1,440	0	0.00	158,308.00	158,308.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 210										PAGINA FECHA HORA REPORTES	10 7/01/2022 11:57.37 R00817597.rpt	DE 12
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero							
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec				
000	Sin Resultado						95,090.00	95,090.00		0.00 0.00				
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES														
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	400	400	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00	0.00				
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	400	400	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00	0.00				
Centro de Costo: 16285 AGENCIA POSTAL HUEHUETENANGO/SAN SEBASTIAN COATAN														
000	Sin Resultado						95,090.00	95,090.00	0.00	0.00				
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES														
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	264	264	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00	0.00				
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	264	264	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00	0.00				
Centro de Costo: 16286 AGENCIA POSTAL BAJA VERAPAZ/CUBULCO														
000	Sin Resultado						86,988.00	86,988.00	0.00	0.00				
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES														
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	624	624	0	0.00	86,988.00	86,988.00	0.00	0.00				
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	624	624	0	0.00	86,988.00	86,988.00	0.00	0.00				
Centro de Costo: 16287 AGENCIA POSTAL ALTA VERAPAZ/COBAN														
000	Sin Resultado						167,090.00	167,090.00	0.00	0.00				
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES														
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,754	2,754	0	0.00	167,090.00	167,090.00	0.00	0.00				
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,754	2,754	0	0.00	167,090.00	167,090.00	0.00	0.00				
Centro de Costo: 16288 AGENCIA POSTAL IZABAL/PUERTO BARRIOS														

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 210				PAGINA	11	DE	12
						FECHA	7/01/2022		
						HORA	11:57:37		
						REPORTE	R00817597.rpt		
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto fisico				Presupuesto financiero		
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución % Ejec
000	Sin Resultado		95,090.00				95,090.00	95,090.00	0.00 0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,592	2,592	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00 0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,592	2,592	0	0.00	95,090.00	95,090.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 16289 AGENCIA POSTAL IZABAL/MORALES									
000	Sin Resultado		169,125.00				169,125.00	169,125.00	0.00 0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	840	840	0	0.00	169,125.00	169,125.00	0.00 0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	840	840	0	0.00	169,125.00	169,125.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 16290 AGENCIA POSTAL IZABAL/LOS AMATES									
000	Sin Resultado		168,288.00				168,288.00	168,288.00	0.00 0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	384	384	0	0.00	168,288.00	168,288.00	0.00 0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	384	384	0	0.00	168,288.00	168,288.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 16291 AGENCIA POSTAL ZACAPA									
000	Sin Resultado		224,048.00				224,048.00	224,048.00	0.00 0.00
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES									
000-030	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	566	566	0	0.00	224,048.00	224,048.00	0.00 0.00
000-030-0001	Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	566	566	0	0.00	224,048.00	224,048.00	0.00 0.00
Centro de Costo: 16293 AGENCIA POSTAL CHIQUIMULA									
000	Sin Resultado		255,663.00				255,663.00	255,663.00	0.00 0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 210					PAGINA	:	12	DE	12
						FECHA	:	7/01/2022		
						HORA	:	11:57.37		
						REPORTE	:	R00817597.rpt		
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,598	1,598	0	0.00	255,663.00	255,663.00	0.00	0.00	
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	1,598	1,598	0	0.00	255,663.00	255,663.00	0.00	0.00	
Centro de Costo: 16294 AGENCIA POSTAL JALAPA										
000 Sin Resultado						158,738.00	158,738.00	0.00	0.00	
Actividad u obra 17-00-000-002-000 SERVICIOS POSTALES										
000-030 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,352	2,352	0	0.00	158,738.00	158,738.00	0.00	0.00	
000-030-0001 Personas Individuales y/o Jurídicas con servicios postales otorgados	Persona	2,352	2,352	0	0.00	158,738.00	158,738.00	0.00	0.00	
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	210 DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS					24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00	
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						24,940,833.00	24,940,833.00	0.00	0.00	



ere
angel

OFI-SIT-UPL-02-2022

Guatemala, 05 de enero de 2022

Licenciada
Luz María Urcuyo
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente.

Estimada Licenciada Urcuyo:

Reciba un cordial saludo, deseándole éxitos en sus labores cotidianas el motivo del presente es para dar respuesta al Oficio Circular DIPLAN No. 47-2021, en la cual solicita la Equiparación del POA 2022.

Derivado a lo anterior, he de comentarle que en este Ejercicio Fiscal 2022, no se requiere Equiparación del POA, debido a que Finanzas Públicas realizaron las cargas respectivas a los sistemas correspondientes.

Se adjunta copia simple de los reportes de los sistemas y copia simple de la Matriz 6 Centro de Costo_POA 2022.

Sin otro particular, me despido agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

Lic. Gilberto José Lima Salazar
Unidad de Planificación
Superintendencia de Telecomunicaciones

Vo.Bo

C.C/ARCHIVO
UPL

Marcos Antonio Baten Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones



Matriz 6_Centro de Costo_POA 2022

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA -CIV- SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

Matriz No. 6. CENTROS DE COSTO						
Resultado	Programa-Subprograma	Producto	Proyecto-Actividad	Subproducto	Unidad de Medida	Centro de Costo
Cumplir con la Coordinación Internacional de las telecomunicaciones	99-00	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	99-00-0000-002-000	.	Aportes	2
		.		Personas Jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones		
Procedimientos ágiles y oportunos que faciliten la administración	22-00	Dirección y Coordinación	22-00-0000-001-000	.	Evento	144
		.		Dirección y Coordinación		
Regulación efectiva del uso de Frecuencias Radioeléctricas	22-00	Proveedores, usuarios y usufruituarios de Frecuencias Reguladas	22-00-0000-002-000	.	Documento	23
		.		Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	Documento	13
		.		Licencias emitidas a proveedores individuales	Documento	4
		.		Licencias emitidas a usuarios individuales	Documento	4
		.		Monitores al Espectro Radioeléctrico	Evento	175
Operadores de Telefonía funcionando con Certeza Jurídica en persona propia y de la Población	22-00	Regulación de recursos de telefonía	22-00-0000-003-000	.	Documento	5231
		.		Operadores de Telefonía Registrados	Registro	196
		.		Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	Documento	94
		.		Personas de especialización de telefonía asignados a personas individuales y/o jurídicas	Documento	32
		.		Constancias de inscripción de usuarios individuales y/o jurídicos, de telecomunicaciones móviles	Documento	5105

Gilberto José Lima Salazar
Coordinador de la Unidad de
Planificación en Funciones
Superintendencia de Telecomunicaciones
Elaborado por



Aprobado por

Marco Antonio Batán Ruiz
Superintendente de Telecomunicaciones
Superintendencia de Telecomunicaciones

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Listado de metas de productos y subproductos por entidad

ENTIDAD Igual a 11130013, UNIDAD_EJECUTORA Igual a 211

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 5/01/2022
 HORA : 15:29:50
 REPORTE : R00811505.rpt

EJERCICIO: 2022

PG	SP	PY	AC	OB	NIVEL	META	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUP. INICIAL	PRESUP. VIGENTE	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO A LA FECHA
Entidad : 11130013-211-00 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-													
22							REGULACION DE TELECOMUNICACIONES						
00							SIN SUBPROGRAMA						
							SIN PROYECTO						
					001	000	DIRECCION Y COORDINACION						
					4	002	Dirección y coordinación	0	Evento	144.00	144.00	0.00	0.00
					4	001	Dirección y coordinación	0	Evento	144.00	144.00	0.00	0.00
					002	000	REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS						
					4	005	Monitoreo al espectro radioeléctrico	0	Evento	175.00	175.00	0.00	0.00
					4	001	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	0	Documento	23.00	23.00	0.00	0.00
					4	003	Licencias emitidas a proveedores satelitales	0	Documento	4.00	4.00	0.00	0.00
					4	004	Licencias emitidas a usuarios satelitales	0	Documento	4.00	4.00	0.00	0.00
					4	002	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	0	Documento	15.00	15.00	0.00	0.00
					003	000	REGULACION DE LA TELEFONIA						
					4	003	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	0	Documento	94.00	94.00	0.00	0.00
					4	001	Recursos de telefonía regulados	0	Documento	5,231.00	5,231.00	0.00	0.00
					4	005	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	0	Documento	5,105.00	5,105.00	0.00	0.00
					4	004	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	0	Documento	32.00	32.00	0.00	0.00
					4	002	Operadores de telefonía registrados	0	Registro	196.00	196.00	0.00	0.00

HOJA DE TRÁMITE No.
GAF-03384-12-2021

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 16 de diciembre de 2021.

PARA:

- | | | |
|--|--|--|
| ☒ Gerencia Financiera | ☐ Gerencia de Frecuencias | ☐ Recursos Humanos |
| ☐ Gerencia Jurídica | ☒ Planificación | ☐ Registro de Comercializadores |
| ☐ Gerencia de Telefonía | ☐ Asuntos Internacionales | ☐ Comunicación Social |
| ☐ Unidad de Acceso a la Información | | |

ASUNTO: SE TRASLADA OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 47-2021 DEL DIPLAN DEL MICIVI, PARA QUE SE ATIENDA COMO CORRESPONDA. EL PRESENTE CONSTA DE 07 FOLIOS.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE: DIPLAN MICIVI

- | | | |
|--|---|---|
| ☐ Revisar | ☐ Para su conocimiento y efectos | ☐ Ampliar Info. Al Respecto |
| ☐ Asistir | ☐ Emitir Opinión | ☒ Hágase Cargo |
| ☐ Sírvase Contestar | ☐ Darle Seguimiento | ☐ Coordinar reunión |
| ☐ Preparar respuesta | ☐ Tome nota y circule | ☐ Archivar |
| ☐ Entérese y Véame Autorizado | ☐ Su aprobación | ☐ Coordinar |
| ☐ Denegado | ☐ Ampliar Info. al respecto | ☐ Emitir Dictamen |
| | ☐ Investigue e Informe | |

OBSERVACIONES:

Recibe (Sello y Firma):

**Correlativo
27984-2021**

Elaborado: Pricilla Godinez

PLANIFICACIÓN

16 DIC. 2021

15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en:      como SIT

Hora: 9:00



OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 47-2021
Guatemala, 08 de diciembre de 2021

A: Directores, Coordinadores, Gerentes, Superintendente, Jefes de Planificación y copia Jefes Financieros de las Unidades Ejecutoras que integran el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dirección Administrativa CIV
Dirección General de Caminos -DGC -
Unidad Ejecutora de Conservación Vial --COVIAL-
Dirección General de Transportes -DGT-
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -UCEE-
Dirección General de Radio y Televisión Nacional -DGRTN-
Unidad de Control y Supervisión de Televisión por Cable -UNCOSU-
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-
Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL -
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Atentamente nos dirigimos a ustedes, para que se sirvan enviar a esta DIPLAN la **Equiparación POA-PRESUPUESTO 2022**, en función de la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022 por el Congreso de la República mediante Decreto Número 16-2021, publicado en el Diario de Centro América el día viernes 03 de diciembre 2021; la misma deberá ser trabajada con base al presupuesto de funcionamiento e inversión cargado y aperturado en los sistemas oficiales (SICOIN, SNIP y SIGES), bajo los siguientes aspectos:

- La fecha para realizar dicha gestión será a partir del día que se realice la carga inicial de los datos físicos-financieros por parte de MINFIN para el ejercicio fiscal 2022 y deberá ser entregada a esta DIPLAN a más tardar el quinto día después de la carga inicial.
- Para poder realizar el proceso deberán tener habilitados los usuarios respectivos.
- Los montos de metas físicas deberán ser acordes al presupuesto asignado.



GOBIERNO de
GUATEMALA

Dr. ALVARO GUZMÁN

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



- Las Unidades Ejecutoras que NO requieran dicho proceso deberán enviar una nota indicando que no se requiere Equiparación y a la vez deberán indicar que avalan los datos de metas físicas cargados en los sistemas oficiales.
- Aquellas Unidades Ejecutoras que no se pronuncien, no serán incluidas en la consolidación Ministerial del POA 2022 que se envía a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección Técnica de Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas y la Contraloría General de Cuentas.
- Se adjunta detalle de los requisitos que debe contener la Equiparación POA-Presupuesto.
- Se recuerda que no se podrá realizar cualquier gestión de reprogramación de metas físicas, sin contar con la respectiva equiparación POA-RESUPUESTO 2022 y/o aval de lo consignado en sistemas oficiales.
- Los documentos deben estar debidamente avalados con nombre, firma y sello del responsable del área de planificación y la autoridad superior de cada Unidad Ejecutora.

Sin otro particular de momento, nos suscribimos de ustedes.


Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo


Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Copia: Dirección de Administración Financiera -DAF- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

16-2021



MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



HOJA DE TRÁMITE No.
003-01-2022

DE: SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

FECHA: 03 de enero de 2022.

PARA:

☐ Gerencia Jurídica	☐ Gerencia de Frecuencias	☐ Recursos Humanos
☒ Gerencia Financiera	☒ Planificación	☐ Registro de Telecomunicaciones
☐ Gerencia de Telefonía	☐ Asuntos Internacionales	☐ Comunicación Social
☐ Unidad de Acceso a la Información		

ASUNTO: SE TRASLADA COPIA DEL OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 48-2021 DE LA DIRECTORA DE LA DIPLAN DEL MICIVI, PARA QUE SE ATIENDA COMO CORRESPONDA. EL PRESENTE CONSTA DE 04 FOLIOS.

INTERESADO DEL EXPEDIENTE:

☐ Revisar	☐ Para su conocimiento y efectos	☐ Ampliar Info. Al Respecto
☐ Asistir	☐ Emitir Opinión	☒ Hágase Cargo
☐ Sírvase Contestar	☐ Darle Seguimiento	☐ Coordinar reunión
☐ Preparar respuesta	☐ Tome nota y circule	☐ Archivar
☐ Entérese y Véame	☐ Su aprobación	☐ Coordinar
☐ Autorizado	☐ Ampliar Info. al respecto	☐ Emitir Dictamen
☐ Denegado	☐ Investigue e Informe	

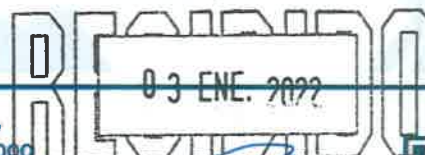
OBSERVACIONES:

**Correlativo No.
28107-2022**

Recibe (Sello y Firma):

Elaborado: Pricilla Godínez

PLANIFICACIÓN



15 calle 1-95 zona 10
Teléfonos: (502) 2321-1000
www.sit.gob.gt

síguenos en:



SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

como SIT

Hora: 15:22





**GOBIERNO de
GUATEMALA**
REPUBLICA DE GUATEMALA

**MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA**



OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 48-2021
Guatemala, 30 de diciembre de 2021

A: Directores, Coordinadores, Gerentes, Superintendente, Jefes de Planificación y copia Jefes Financieros de las Unidades Ejecutoras que integran el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Dirección Administrativa CIV
Dirección General de Caminos -DGC-
Unidad Ejecutora de Conservación Vial --COVIAL-
Dirección General de Transportes -DGT-
Dirección General de Aeronáutica Civil -DGAC-
Unidad de Construcción de Edificios del Estado -LICEE-
Dirección General de Radio y Televisión Nacional -DGRTN-
Unidad de Control y Supervisión de Televisión por Cable -UNCOSU-
Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología -INSIVUMEH-
Dirección General de Correos y Telégrafos -DGCT-
Superintendencia de Telecomunicaciones -SIT-
Fondo para el Desarrollo de la Telefonía -FONDETEL-
Fondo para la Vivienda -FOPAVI-
Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-
Dirección General de Protección y Seguridad Vial -PROVIAL-
Fondo Social de Solidaridad -FSS-



Atentamente me dirijo a ustedes, en seguimiento al OFICIO CIRCULAR DIPLAN No. 48-2021, en el cual se indica el procedimiento a seguir para el traslado de la Equiparación **POA-PRESUPUESTO 2022** a esta DIPLAN, se adjunta **Acuerdo Gubernativo Número 293-2021. Distribución analítica del presupuesto.**, de fecha 23 de diciembre del presente año, publicado en el Diario de Centroamérica el día jueves 30 de diciembre de 2021, para conocimiento y efectos procedentes.

Sin otro particular de momento, me suscribo de ustedes.

Licda. Luz María Arcuyo
Directora
Dirección de Equiparación y Desarrollo Institucional
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia:

Ministerio - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Viceministerio Administrativo Financiero - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Viceministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Viceministerio de Comunicaciones - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Viceministerio de Infraestructura - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Viceministerio de Transportes - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Viceministerio de Edificios Estables y Obra Pública - Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección de Administración Financiera -DAF- Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala

PBX: (502) 2304-2222



MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

ACUERDO GUBERNATIVO NÚMERO 293-2021

Guatemala, 23 de diciembre de 2021

El Presidente de la República,

CONSIDERANDO

Que el Congreso de la República de Guatemala, con base en las atribuciones que le confiere las literales a), b) e i), del Artículo 171 de la Constitución Política de la República de Guatemala, emitió el Decreto 16-2021 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022.

CONSIDERANDO

Que para la ejecución presupuestaria, es necesario autorizar la distribución analítica que de conformidad con los clasificadores y categorías programáticas, desagregue hasta el último nivel las asignaciones autorizadas a las distintas Entidades, a fin de que las mismas, a través de los programas y proyectos que les han sido encomendados, realicen la administración pública que les compete, a favor de la sociedad guatemalteca.

CONSIDERANDO

Que en los artículos 27 y 75 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, se establece que el Organismo Ejecutivo aprobará mediante Acuerdo Gubernativo la distribución analítica del presupuesto, y que anualmente debe elaborar un presupuesto analítico que contenga el detalle de puestos y sus respectivas reasignaciones, circunstancia por la cual es preciso emitir la normativa correspondiente, y regular los aspectos de ejecución presupuestaria para el ejercicio fiscal 2022.

PORTANTO

En ejercicio de las funciones que le confiere las literales c) y d) del Artículo 183 de la Constitución Política de la República de Guatemala; y con fundamento en los artículos 27 y 75 que preceptúan el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

ACUERDA

Artículo 3. Distribución analítica del presupuesto. Se aprueba la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, por el monto de CIENTO SEIS MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUETZALES (Q106,209,467,000), en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) para la ejecución presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Ingresos, la distribución se aprueba a nivel de clase, acción y grupo; para el Presupuesto de Egresos se aprueba a nivel de entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, región de gestión, fuente de financiamiento y ubicación geográfica. De acuerdo a la distribución siguiente:

INGRESOS

DESCRIPCIÓN	APROBADO
TOTAL	106,209,467,000
10 INGRESOS TRIBUTARIOS	76,315,920,000
1 Impuestos Directos	27,614,179,000
10 Impuesto sobre la renta	26,835,320,000
11 De empresas	17,577,796,000
12 Sobre las personas naturales	3,101,964,000
13 De solidaridad	5,255,560,000
30 Impuesto sobre el patrimonio	21,000,000
31 Sobre la tenencia de patrimonio	888,000
32 Sobre transferencias onerosas de patrimonio	4,000
33 Sobre transferencias gratuitas de patrimonio	20,108,000

DESCRIPCIÓN	APROBADO
98 Otros impuestos directos	1,757,850,000
91 Impuestos varios directos	1,757,850,000
2 Impuestos Indirectos	48,499,840,000
10 Impuestos a las importaciones	3,313,500,000
11 Arancel sobre las importaciones	3,313,500,000
20 Impuestos sobre productos industriales y primarios	5,732,100,000
21 Sobre bebidas	1,039,600,000
22 Sobre cigarrillos y tabacos	213,500,000
23 Sobre derivados del petróleo	1,046,400,000
24 Regalías	44,254,000
25 Hidrocarburos compartidos	108,346,000
27 Sobre distribución de cemento	187,000,000
30 Impuesto al valor agregado	33,355,100,000
31 I.V.A. de bienes y servicios	16,482,100,000
32 I.V.A. de importaciones	16,873,000,000
40 Impuestos internos sobre servicios	487,400,000
41 Sobre transporte y comunicaciones	7,900,000
42 Sobre actos jurídicos y transacciones	479,500,000
60 Impuesto sobre circulación de vehículos	3,110,800,000
61 Sobre circulación de vehículos terrestres	977,127,794
62 Sobre circulación de vehículos marítimos	2,785,586
63 Sobre circulación de vehículos aéreos	7,286,620
64 Sobre primera matrícula de vehículos	1,221,600,000
70 Impuesto fiscal por salida del país	162,800,000
71 Por viajes al extranjero	162,800,000
90 Otros impuestos indirectos	1,439,150,000
91 Impuestos varios indirectos	1,439,150,000

DESCRIPCIÓN	APROBADO
11 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	694,871,560
1 Derechos	44,676,458
10 Derechos consulares y migratorios	40,773,000
20 Derechos de inscripción, examen y matrículas	2,000,000
90 Otros	153,400
2 Tasas	596,490,653
10 Sobre el transporte terrestre	159,171,200
30 Sobre el transporte aéreo	18,700,000
40 Sobre el comercio	42,617,000
50 Sobre la industria	14,443,870
90 Tasas y licencias varias	81,560,883
4 Arrendamientos de Edificios, Equipos e Instalaciones	87,478,697
10 De edificios y viviendas	19,862,000
30 De instalaciones aéreas	33,833,497
90 Otros arrendamientos	5,685,000
6 Multas	49,764,876
10 Originadas por ingresos no tributarios	71,260,000
90 Otras multas	50,000,000
7 Intereses por Mora	60,000
90 Otros intereses por mora	60,000
9 Otros Ingresos no Tributarios	207,468,329
10 Ganancias en operaciones cambiarias	16,700,000
30 Extinción de dominio	15,000,000
40 Canje Deuda	19,734,000
90 Otros ingresos no tributarios	134,060,000
12 CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD Y PREVISIÓN SOCIAL	3,686,341,000
1 Aportes para Previsión Social	3,686,341,000
10 Contribuciones de los trabajadores al régimen de clases pasivas	3,659,241,000
20 Aporte patronal para clases pasivas	87,100,000

conformidad al Artículo 32 establezca los mecanismos para efectuar los referidos movimientos de asignaciones que resulten necesarios durante la fase de ejecución del presupuesto, que viabilice los cambios en los montos programados en las partidas que correspondan.

Artículo 4. Resultados estratégicos o institucionales. Para el registro de la ejecución, las instituciones que definieron productos y subproductos asociados a los Resultados, deben establecer la vinculación presupuestaria correspondiente en los sistemas establecidos.

Las instituciones que modifiquen las asignaciones presupuestarias, productos y/o subproductos de programas asociados a los resultados estratégicos o institucionales, deberán informar de tales modificaciones a la Dirección Técnica del Presupuesto en un plazo que no podrá exceder de 10 días a partir de aprobada la modificación.

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia en coordinación con las entidades involucradas en los resultados estratégicos, establecerá el cronograma de trabajo y las acciones de cada entidad para alcanzar las metas determinadas y para dar seguimiento al avance de los indicadores, para lo cual deberán acordar la población objetivo y los responsables de resguardar las bases de datos. Dicho cronograma deberá realizarse a más tardar el 31 de enero del 2022 y deberá remitirse copia a la Dirección Técnica del Presupuesto.

Artículo 5. Modificación de metas físicas. Las modificaciones de metas físicas, se autorizarán de la siguiente forma:

- Por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, cuando:
 - Sea necesario realizar modificaciones, en función de las asignaciones aprobadas en el Decreto Número 16-2021, del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, las cuales no deben exceder de marzo de 2022.
 - Una modificación presupuestaria genere una modificación de metas físicas.
 - Sea necesaria un aumento o disminución de las metas, acompañada de su justificación correspondiente.
- Por medio de resolución de la unidad de planificación o dependencia que haga sus veces, cuando una modificación presupuestaria no implique una modificación de metas físicas; dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

Todas las modificaciones se registrarán dentro del módulo de Presupuesto por Resultados (GPR) del Sistema Informático de Gestión (Siges), y se deberá remitir copia a la Dirección Técnica del Presupuesto y la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, durante los siguientes 10 días de aprobadas las mismas.

Artículo 6. Ejecución de metas físicas. Las instituciones tienen 10 días calendario después de finalizado el mes, para registrar la ejecución de las metas físicas en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), salvo diciembre, que se hará conforme a las normas de cierre.

Para poder llevar a cabo la ejecución se debe realizar previamente la programación de las metas de productos y subproductos, del cuatrimestre que corresponda, así mismo podrá realizar las reprogramaciones que sean necesarias, en los 10 días calendario después de finalizado el mes.

Esta disposición no es aplicable para la ejecución de obras físicas, la cual debe realizarse continuamente conforme los procedimientos establecidos.

Artículo 7. Distribución de beneficiarios de metas. Las instituciones del sector público deben ingresar en el Sistema Integrado de Administración Financiera, la distribución de beneficiarios de las metas que pueden desagregarse a la unidad de medida Personas; dicha desagregación se realizará por sexo, edad y etnia. Lo anterior, para dar cumplimiento al compromiso adquirido como parte del Plan de Gobierno Abierto. Es responsabilidad de cada institución el correcto registro de la información, así como velar por la veracidad y congruencia de la misma.

Artículo 8. Estructura y red de categorías programáticas. Se faculta a las instituciones de la Administración Central para que modifiquen la Red de Categorías Programáticas y la Estructura Presupuestaria durante la ejecución del presupuesto 2021. Para tal efecto, previamente deberán contar con la opinión de la Dirección Técnica del Presupuesto, quien verificará e informará sobre la procedencia o ajustes a la propuesta presentada, para que posteriormente la máxima autoridad emita la Resolución aprobatoria correspondiente, remitiendo copia de la misma a la citada Dirección, para que incorpore los cambios en el Sistema de Contabilidad Integrada (Sicoin). La creación de nuevas categorías programáticas, tendrá que incluir la asignación de metas físicas en el nivel correspondiente a la nueva estructura.

Esta disposición no se aplicará cuando se trate de categorías programáticas destinadas a la atención de casos declarados conforme al Decreto número 7 de la Asamblea Nacional Constituyente, Ley de Orden Público, pero lo cual se faculta a la Dirección Técnica del Presupuesto para que proceda

de oficio a la creación de la estructura programática que identifique el estado correspondiente, si por la naturaleza de los bienes y servicios a entregar, se requiere la creación de esta estructura, deberá seguir el procedimiento descrito en el párrafo anterior.

La estructura y red de categorías programáticas cargada para la formulación presupuestaria 2021, se utilizará como base en el proceso de formulación presupuestaria 2022-2023. Cualquier cambio para mejoras deberá ser consensuado con la Dirección Técnica del Presupuesto, en el marco de la Gestión por Resultados.

Artículo 9. Seguimiento y evaluación de la implementación de la Gestión por Resultados (GpR). Con fundamento en los artículos 34 y 35 del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, sin perjuicio de las asignaciones permanentes internas que cada Organismo de Estado está obligado a practicar, las instituciones públicas que participan en los resultados estratégicos definirán una agenda de medición de indicadores de resultados y productos que cumpla como mínimo con los siguientes aspectos:

- Los indicadores deben ser relevantes, claros y pertinentes, y estar definidos en el plano del modelo lógico de la intervención estratégica que se trate, con el fin de evidenciar el avance sobre la cadena de resultados;
- Definir calendario de medición y criterios de aceptación. La frecuencia en el monitoreo de los indicadores será cuatrimestral y;
- En ningún caso los indicadores se referirán a relaciones financieras. La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y la Dirección Técnica del Presupuesto, brindarán la asesoría que las instituciones requieran a efectos de contar con un adecuado sistema de monitoreo y seguimiento de los resultados estratégicos.

Artículo 10. Programación y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital. De conformidad con el Artículo 32 Bis del Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, la programación inicial y reprogramación de las transferencias corrientes y de capital deberán aprobarse mediante resolución de la máxima autoridad que corresponda. Para tal efecto, deberán emitirse los comprobantes respectivos dentro del Sicoin.

Artículo 11. Gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias. Las entidades de la Administración Central, cuando planteen gestiones de modificaciones presupuestarias ante el Ministerio de Finanzas Públicas, deberán solicitarlas acompañadas:

- La solicitud de la máxima autoridad de la entidad dirigida al Ministro de Finanzas Públicas; en el caso del Ministerio de Finanzas Públicas y Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, la solicitud la deberá realizar el Viceministro correspondiente, y, para la entidad Saneamiento de la Deuda Pública, la máxima autoridad de la Dirección de Crédito Público;
- La justificación detallada de los movimientos presupuestarios solicitados y la documentación de soporte que corresponda;
- Los comprobantes de modificación presupuestaria del Sicoin o copia a digital de la misma, avalados por las autoridades superiores de la entidad o por quien tenga delegada dicha facultad;
- En los casos que las modificaciones afecten préstamos externos, donaciones externas y sus contrapartidas, las entidades deberán remitir el expediente de modificación a la Dirección Técnica del Presupuesto, la cual solicitará la opinión de la Dirección de Crédito Público (DCP) del Ministerio de Finanzas Públicas. La DCP trasladará su opinión a la Dirección Técnica del Presupuesto para su incorporación al expediente. Se exceptúa la opinión cuando se trate de préstamos o donaciones de apoyo presupuestario o modificaciones dentro de un mismo componente del préstamo o donación, siempre y cuando sepa justificada por la institución.

Artículo 12. Asignaciones presupuestarias del grupo de gasto 0 servicios personales. Las asignaciones presupuestarias de la Presidencia de la República, Ministerios de Estado, Secretarías y Otras Dependencias del Ejecutivo y Procuraduría General de la Nación, correspondientes a los renglones de gasto del grupo 0 Servicios Personales, podrán ser transferidas a otro grupo de gasto, siempre y cuando las economías se originen de créditos presupuestarios no comprometidos o de la supresión de puestos.

Artículo 13. Retribuciones por servicios. Las Unidades Ejecutoras de los Entidades de la Administración Central, Descentralizadas, Autónomas y Empresas Públicas, son responsables de que la ejecución del renglón de gasto 020 Retribuciones por servicios, se mantenga en la descripción del Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala; asimismo, de autorizar mediante resolución la programación modificada de las cantidades descritas en el citado manual, por el tiempo que se estén realizando y la cantidad de personas por

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 211				PAGINA	1	DE	6
						FECHA	7/01/2022		
						HORA	11:57.53		
						REPORTES	R00817597.rpt		
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero			
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	% Ejec
Detalle por Entidad									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
000 Sin Resultado									
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES									
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	9	9	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00 0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00 0.00
022	Para el 2032, se ha disminuido en 20.0 puntos porcentuales la brecha digital a nivel nacional para mejorar el acceso a las comunicaciones (Línea base 73.0% en 2020 a 53% en 2032)						14,605,000.00	14,605,000.00	0.00 0.00
Actividad u obra 22-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
022-007	Dirección y coordinación	Evento	144	144	0	0.00	10,725,511.00	10,725,511.00	0.00 0.00
022-007-0001	Dirección y coordinación	Evento	144	144	0	0.00	10,725,511.00	10,725,511.00	0.00 0.00
Actividad u obra 22-00-000-002-000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS									
022-008	Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	Documento	23	23	0	0.00	1,950,925.00	1,950,925.00	0.00 0.00
022-008-0001	Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	Documento	15	15	0	0.00	1,884,491.00	1,884,491.00	0.00 0.00
022-008-0002	Licencias emitidas a proveedores satelitales	Documento	4	4	0	0.00	15,544.00	15,544.00	0.00 0.00
022-008-0003	Licencias emitidas a usuarios satelitales	Documento	4	4	0	0.00	32,140.00	32,140.00	0.00 0.00
022-008-0004	Monitoreo al espectro radioeléctrico	Evento	175	175	0	0.00	18,750.00	18,750.00	0.00 0.00
Actividad u obra 22-00-000-003-000 REGULACION DE LA TELEFONIA									
022-009	Recursos de telefonía regulados	Documento	5,231	5,231	0	0.00	1,928,564.00	1,928,564.00	0.00 0.00
022-009-0001	Operadores de telefonía registrados	Registro	196	196	0	0.00	1,921,645.00	1,921,645.00	0.00 0.00
022-009-0002	Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	Documento	94	94	0	0.00	1,587.00	1,587.00	0.00 0.00

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
022-009-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	32	32	0	0.00	4,729.00	4,729.00	0.00	0.00
022-009-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	5,105	5,105	0	0.00	603.00	603.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						15,505,000.00	15,505,000.00	0.00	0.00

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por UE									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
Unidad ejecutora: 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-									
000 Sin Resultado						900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES									
000-005 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
000-005-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
022 Para el 2032, se ha disminuido en 20.0 puntos porcentuales la brecha digital a nivel nacional para mejorar el acceso a las comunicaciones (Línea base 73.0% en 2020 a 53% en 2032)						14,605,000.00	14,605,000.00	0.00	0.00
Actividad u obra 22-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
022-007 Dirección y coordinación	Evento	144	144	0	0.00	10,725,511.00	10,725,511.00	0.00	0.00
022-007-0001 Dirección y coordinación	Evento	144	144	0	0.00	10,725,511.00	10,725,511.00	0.00	0.00
Actividad u obra 22-00-000-002-000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS									
022-008 Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación	Documento	23	23	0	0.00	1,950,925.00	1,950,925.00	0.00	0.00
022-008-0001 Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas	Documento	15	15	0	0.00	1,884,491.00	1,884,491.00	0.00	0.00
022-008-0002 Licencias emitidas a proveedores satelitales	Documento	4	4	0	0.00	15,544.00	15,544.00	0.00	0.00
022-008-0003 Licencias emitidas a usuarios satelitales	Documento	4	4	0	0.00	32,140.00	32,140.00	0.00	0.00
022-008-0004 Monitoreo al espectro radioeléctrico	Evento	175	175	0	0.00	18,750.00	18,750.00	0.00	0.00
Actividad u obra 22-00-000-003-000 REGULACION DE LA TELEFONIA									
022-009 Recursos de telefonía regulados	Documento	5,231	5,231	0	0.00	1,928,564.00	1,928,564.00	0.00	0.00
022-009-0001 Operadores de telefonía registrados	Registro	196	196	0	0.00	1,921,645.00	1,921,645.00	0.00	0.00
022-009-0002 Numeración asignada a personas jurídicas y /o individuales	Documento	94	94	0	0.00	1,587.00	1,587.00	0.00	0.00

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
022-009-0003	Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	32	32	0	0.00	4,729.00	4,729.00	0.00	0.00
022-009-0004	Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	5,105	5,105	0	0.00	603.00	603.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-						15,505,000.00	15,505,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						15,505,000.00	15,505,000.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 211	PAGINA	5	DE	6
		FECHA	7/01/2022		
		HORA	11:57:53		
		REPORTE	R00817597.rpt		

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Centro de Costo									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
Unidad ejecutora: 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-									
Centro de Costo: 2186 REGULACIÓN USO DE FRECUENCIAS									
022		Para el 2032, se ha disminuido en 20.0 puntos porcentuales la brecha digital a nivel nacional para mejorar el acceso a las comunicaciones (Línea base 73.0% en 2020 a 53% en 2032)							
Actividad u obra 22-00-000-002-000 REGULACION DEL USO DE FRECUENCIAS									
022-008	Documento	23	23	0	0.00	1,950,925.00	1,950,925.00	0.00	0.00
Proveedores, usuarios y usufructuarios de frecuencias con servicios de regulación									
022-008-0001	Documento	15	15	0	0.00	1,884,491.00	1,884,491.00	0.00	0.00
Títulos de usufructo emitidos para personas individuales y/o jurídicas									
022-008-0002	Documento	4	4	0	0.00	15,544.00	15,544.00	0.00	0.00
Licencias emitidas a proveedores satelitales									
022-008-0003	Documento	4	4	0	0.00	32,140.00	32,140.00	0.00	0.00
Licencias emitidas a usuarios satelitales									
022-008-0004	Evento	175	175	0	0.00	18,750.00	18,750.00	0.00	0.00
Monitoreo al espectro radioeléctrico									
Centro de Costo: 3088 SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO									
000		Sin Resultado							
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES									
000-005	Aporte	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones									
000-005-0001	Aporte	2	2	0	0.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00
Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones									
022		Para el 2032, se ha disminuido en 20.0 puntos porcentuales la brecha digital a nivel nacional para mejorar el acceso a las comunicaciones (Línea base 73.0% en 2020 a 53% en 2032)							
Actividad u obra 22-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
022-007	Evento	144	144	0	0.00	10,725,511.00	10,725,511.00	0.00	0.00
Dirección y coordinación									

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
022-007-0001 Dirección y coordinación	Evento	144	144	0	0.00	10,725,511.00	10,725,511.00	0.00	0.00
Centro de Costo: 3424 REGULACIÓN DE TELEFONÍA									
022 Para el 2032, se ha disminuido en 20.0 puntos porcentuales la brecha digital a nivel nacional para mejorar el acceso a las comunicaciones (Línea base 73.0% en 2020 a 53% en 2032)									
Actividad u obra 22-00-000-003-000 REGULACION DE LA TELEFONIA									
022-009 Recursos de telefonía regulados	Documento	5,231	5,231	0	0.00	1,928,564.00	1,928,564.00	0.00	0.00
022-009-0001 Operadores de telefonía registrados	Registro	196	196	0	0.00	1,921,645.00	1,921,645.00	0.00	0.00
022-009-0002 Numeración asignada a personas jurídicas y/o individuales	Documento	94	94	0	0.00	1,587.00	1,587.00	0.00	0.00
022-009-0003 Puntos de señalización asignados a personas jurídicas y/o individuales	Documento	32	32	0	0.00	4,729.00	4,729.00	0.00	0.00
022-009-0004 Constancias de inscripción de usuarios jurídicos y/o individuales de telecomunicaciones móviles	Documento	5,105	5,105	0	0.00	603.00	603.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 211 SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES -SIT-									
						15,505,000.00	15,505,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
						15,505,000.00	15,505,000.00	0.00	0.00



por
Angel

45

Guatemala, Martes 11 de enero de 2022
Oficio CP/010-2022

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional –DIPLAN–

Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda

Presente.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO
12 ENE 2022

Recibido a las: _____ Horas: _____ Mins.

Firma: _____

Estimada Licenciada.

Le saludo cordialmente deseándole éxitos en sus actividades diarias.

El motivo del presente es en seguimiento a la Equiparación de metas físicas para el Presupuesto de Funcionamiento de la Institución, para lo cual se informa que las metas físicas cargadas en los sistemas SIGES – SICOIN corresponden de manera correcta al Presupuesto de Funcionamiento cargado en dichos sistemas, correspondiente a lo aprobado mediante Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós, por lo que se informa que se avalan los datos de metas físicas cargadas en los sistemas Oficiales, por lo que se informa que **NO se requiere realizar Equiparación en metas físicas para el Presupuesto de Funcionamiento 2022** del Fondo Social de Solidaridad.

Se adjunta documentación requerida para continuar con los procesos correspondientes.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me es grato suscribirme.

Atentamente,

Ing. Yuliza Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

YGG/CP/FSS
CC. ARCHIVO

Vo.Bo.

M. A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-



Resolución PLANI-01-2022

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DEL FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD Guatemala, once de enero de dos mil veintidós-----

Asunto: Equiparación de Metas Físicas del Presupuesto de Funcionamiento del Ejercicio Fiscal 2022 del Fondo Social de Solidaridad para poder llevar a cabo la correcta ejecución y seguimiento del presupuesto de la Institución, con cargo al ejercicio fiscal 2022.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 247-2009 de fecha 02 de abril de 2009, se crea la Unidad Ejecutora Fondo Social de Solidaridad como Unidad Especial de Ejecución adscrita al Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, cuya vigencia temporal se supeditó a la extinción del Fideicomiso del Fondo Social de Solidaridad creado por medio del Acuerdo Gubernativo 71-2009.

CONSIDERANDO:

Que mediante Acuerdo Ministerial Número 370-2019 se prorroga la vigencia por 10 años a partir del 2 de abril de 2019, del Fondo Social de Solidaridad para que siga como unidad especial de ejecución con el objeto de ejecutar programas, proyectos y obras, competencia del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que coadyuven a fortalecer el desarrollo económico y social de la población guatemalteca y mejorar su nivel de vida.

CONSIDERANDO:

Que en el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 293-2021 se autoriza elaborar las Modificaciones de metas físicas dentro del Módulo de Presupuesto por Resultados -PpR- del Sistema de Gestión -SIGES-, cuando una modificación presupuestaria así lo requiera..

CONSIDERANDO:

Que según lo preceptúa el artículo cinco (5) del Acuerdo Gubernativo 293-2021 en su inciso a) y b) en donde se establece que las reprogramaciones de metas físicas se autorizarán por medio de resolución de parte de la Máxima Autoridad, cuando una reprogramación modifique metas físicas, y cuando no modifique metas físicas por medio de resolución de la Unidad de Planificación o dependencia que haga sus veces, dicha resolución debe indicar la justificación correspondiente.

POR TANTO:

Con base en lo considerado y fundamento legal citado en los párrafos anteriores.


Ing. Yajaira Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD
www.fss.gob.gt


M.A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-
Avenida Petapa, 11770, zona 12, Centro Comercial Plaza Grecia,
Ave. Norte, tercer nivel, Guatemala, Guatemala.
(502) 2332-8200



RESUELVE:

Primero: Que las metas físicas cargadas en los sistemas SIGES – SICOIN corresponden de manera correcta al Presupuesto de Funcionamiento cargado en dichos sistemas, correspondiente a lo aprobado mediante Decreto No. 16-2021 del Congreso de la República, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintidós, por lo que se informa que se avalan los datos de metas físicas cargadas en los sistemas Oficiales, por lo que **NO se requiere realizar Equiparación en metas físicas para el Presupuesto de Funcionamiento 2022 del Fondo Social de Solidaridad.**

Segundo: La presente deberá enterarse en la forma y plazos establecidos en el Decreto 16-2021 del Congreso de la República.

Tercero: la presente resolución tiene vigencia a partir de la fecha de su emisión.

Notifíquese.

Ingr. Yuliza Guzmán Gutiérrez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

M. A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

M. A. Manuel Alfonso Castellanos Alonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACION POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD

217

Nombre de Unidad Ejecutora:

Código de Unidad Ejecutora:

ESTRUCTURA PRESUPUESTARIA (PR-SBP-PRY-ACT-OB)	PRODUCTO	SUBPRODUCTO	CENTRO DE COSTO		UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO ASIGNADO Q.	META ACTUAL	META FISICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE					
20-00-000-001-000	Dirección y coordinación		0247/1919	FSS CENTRAL	(2,306) EVENTO	Q46,843,950.00	247	0	247
		Dirección y coordinación			(2,306) EVENTO	Q46,843,950.00	247	0	247
	Dirección y coordinación		0253/1664	UNIDAD DE APOYO	(2,306) EVENTO	Q924,000.00	12	0	12
		Dirección y coordinación			(2,306) EVENTO	Q924,000.00	12	0	12
11-00-000-002-000	Red vial con servicios de mantenimiento		0254/1462	CONVOYES REGIONALES	(1,204) KILOMETRO	Q225,695,383.00	230	0	230
		Dirección y coordinación (Convoyes)			(2,306) EVENTO	Q8,076,000.00	104	0	104
		Red vial con servicios de mantenimiento	0253/1664	UNIDAD DE APOYO	(1,204) KILOMETRO	Q217,619,383.00	230	0	230
	Red vial con servicios de mantenimiento				(1,204) KILOMETRO	Q143,245.00	2	0	2
TOTAL					(1,204) KILOMETRO	Q143,245.00	2	0	2
						Q273,606,578.00			

Ing. Yudya Guan Cortez
Coordinadora de Planificación
Fondo Social de Solidaridad -FSS-

Firma, nombre y sello del encargado de Planificación

OBSERVACIONES:

El orden de la matriz deber ser por programa y por actividad
 El producto únicamente lo suma aquel subproducto con la misma unidad de medida
 Utilizar fila por cada producto y/o subproducto
 Utilizar matrices separadas (funcionamiento y/o inversión)
 Utilizar formulas

Manuel Alfonso Castellanos Abonzo
Coordinador Ejecutivo
Fondo Social de Solidaridad
-CIV-

Firma, nombre y sello de la Autoridad Superior UE

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Entidad									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
000 Sin Resultado						47,767,950.00	47,767,950.00	0.00	0.00
Actividad u obra 20-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
000-022 Dirección y coordinación	Evento	454	454	0	0.00	47,767,950.00	47,767,950.00	0.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación	Evento	259	259	0	0.00	47,767,950.00	47,767,950.00	0.00	0.00
017 Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)						225,838,628.00	225,838,628.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	2,589	2,589	0	0.00	225,838,628.00	225,838,628.00	0.00	0.00
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	232	232	0	0.00	217,762,628.00	217,762,628.00	0.00	0.00
017-005-0002 Dirección y coordinación (convoyes)	Evento	104	104	0	0.00	8,076,000.00	8,076,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						273,606,578.00	273,606,578.00	0.00	0.00

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por UE									
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA									
Unidad ejecutora: 217 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD									
000		Sin Resultado				47,767,950.00	47,767,950.00	0.00	0.00
Actividad u obra 20-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION									
000-022	Evento	259	259	0	0.00	47,767,950.00	47,767,950.00	0.00	0.00
000-022-0001	Evento	259	259	0	0.00	47,767,950.00	47,767,950.00	0.00	0.00
017		Para el 2032, se ha incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Línea base 18,174.92 Kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)				225,838,628.00	225,838,628.00	0.00	0.00
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL									
017-005	Kilómetro	232	232	0	0.00	225,838,628.00	225,838,628.00	0.00	0.00
017-005-0001	Kilómetro	232	232	0	0.00	217,762,628.00	217,762,628.00	0.00	0.00
017-005-0002	Evento	104	104	0	0.00	8,076,000.00	8,076,000.00	0.00	0.00
TOTAL UNIDAD EJECUTORA		217 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD				273,606,578.00	273,606,578.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						273,606,578.00	273,606,578.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 217					PAGINA : 3 DE 4 FECHA : 11/01/2022 HORA : 14:05.48 REPORTE : R00817597.rpt			
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero				
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	
Detalle por Centro de Costo										
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA										
Unidad ejecutora: 217 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD										
Centro de Costo: 1462 CONVOYES REGIONALES										
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Linea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)										
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL										
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	230	230	0	0.00	225,695,383.00	225,695,383.00	0.00	0.00	
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	230	230	0	0.00	217,619,383.00	217,619,383.00	0.00	0.00	
017-005-0002 Dirección y coordinación (convoyes)	Evento	104	104	0	0.00	8,076,000.00	8,076,000.00	0.00	0.00	
Centro de Costo: 1664 UNIDAD DE APOYO										
000 Sin Resultado						924,000.00	924,000.00	0.00	0.00	
Actividad u obra 20-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION										
000-022 Dirección y coordinación	Evento	12	12	0	0.00	924,000.00	924,000.00	0.00	0.00	
000-022-0001 Dirección y coordinación	Evento	12	12	0	0.00	924,000.00	924,000.00	0.00	0.00	
017 Para el 2032, se ha Incrementado en 10.0% la Red Vial Asfaltada y Registrada (Linea base 18,174.92 kilómetros en 2020 a 19,992.41 kilómetros en 2032)										
Actividad u obra 11-00-000-002-000 MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL										
017-005 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	2	2	0	0.00	143,245.00	143,245.00	0.00	0.00	
017-005-0001 Red vial con servicios de mantenimiento	Kilómetro	2	2	0	0.00	143,245.00	143,245.00	0.00	0.00	
Centro de Costo: 1919 FSS CENTRAL										
000 Sin Resultado						46,843,950.00	46,843,950.00	0.00	0.00	
Actividad u obra 20-00-000-001-000 DIRECCION Y COORDINACION										
000-022 Dirección y coordinación	Evento	247	247	0	0.00	46,843,950.00	46,843,950.00	0.00	0.00	
000-022-0001 Dirección y coordinación	Evento	247	247	0	0.00	46,843,950.00	46,843,950.00	0.00	0.00	

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
TOTAL UNIDAD EJECUTORA	217 FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD					273,606,578.00	273,606,578.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA						273,606,578.00	273,606,578.00	0.00	0.00



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO CIAMMATTEI

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA

Ale
Angel



18

Oficina de Registro y Tramite Presupuestal

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL -DIPLAN-

RECIBIDO

05 ENE 2022

Recibido a las: 16 Horas: 17 Mins.

Firma: BONG

ORTP - 023 - 22 - cc

Guatemala, 05 de Enero de 2,022

Licenciada

Luz María Urcuyo

Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-

Presente

Licenciada Urcuyo.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al Oficio Circular DIPLAN No.47-2,021, de fecha 08 de Diciembre 2,021, donde se nos solicitó la realización de la Equiparación del POA – Presupuesto 2,022, sírvase encontrar adjunto a la presente el llenado del Formato respectivo, para el Ejercicio Fiscal 2,022.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de usted, atentamente,

Lic. Cristian Jesús Chinchulín
Jefe a.i.
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Bardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 5/01/2022 HORA : 15:58.32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total _____

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO								SOLICITADO	APROBADO
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF			

Total _____

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
		0.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
Total	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Consolidación de la Equiparación POA - PRESUPUESTO, derivado de la Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 5/01/2022 HORA : 15:58.32 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 1
11130013 - 201 - 000	DIRECCION SUPERIOR	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
201	01	00	000	002	000	000-003	Servicios administrativos	10	Evento
201	01	00	000	002	000	000-003-0001	Servicios administrativos	10	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001	Servicios financieros	1	Evento
201	01	00	000	003	000	000-001-0001	Servicios financieros	1	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION	

Centro Costo Consolidados									
1342-1; 10908-1;									

DESCRIPCIÓN	Consolidación de la Equiparación POA - PRESUPUESTO, derivado de la Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, de la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión	FECHA DE APROBACIÓN		
SOLICITADO	DIA	MES	AÑO

Lic. Cristian Josué Chingón González
Departamento de Recursos Humanos y Presupuesto
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-Ds-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.
FIRMA

JUSTIFICACIÓN EQUIPARACIÓN POA-PRESUPUESTO DIRECCIÓN SUPERIOR "2022"

Con el objeto de compatibilizar la información física con base a la Aprobación del Presupuesto 2022, se hace necesaria la Equiparación del Plan Operativo Anual 2022 de los programas: 01 Actividades Centrales y 99 Partidas No Asignables A Programas, con base a la Estructura Programática vigente.

Esto permite darle seguimiento a las Contrataciones de bienes y servicios que se tienen previstos realizar durante el 2022. Quedando detallado cada producto y subproducto distribuidos en cada uno de los Centros de Costos:

3380 Coordinación General de Recursos Humanos,
2359 Relaciones Públicas,
1342 Servicios Financieros
10908 Servicios Generales (DS)
14090 Empresa Portuaria Nacional de Champerico, de la siguiente manera:

PROGRAMA: 01 Actividades Centrales

Producto: Dirección Superior

Subproducto: Dirección Superior

- 136 Contratos 029
- 72 Boletines informativos

NOTA: La Equiparación de la meta física, para los eventos de los contratos 029, se realiza con base al presupuesto cargado en los Sistemas Oficiales: SIGES y SICOIN para el presente ejercicio fiscal, dicho Sistema tiene cargados 136 Eventos de Contratos 029 en el Centro de Costo 3380 Coordinación General de Recursos Humanos y 72 Eventos de Boletines Informativos en el Centro de Costo 2359 Relaciones Públicas, haciendo un total de 208 eventos cargados para la Actividad 01 Dirección Superior, por lo que no requiere aumento ni disminución de Contratos 029 y Boletines Informativos, esta dato es proyectado con base al presupuesto cargado a los sistemas y para equiparar su meta física anual. Cabe recalcar que al día de hoy según registro que nos brindó la Dirección de Recursos Humanos, se han gestionado 101 contratos semestrales, sin embargo, se hicieron los cálculos incluyendo todo el presupuesto asignado, tomando la media más constante para su proyección, por lo que este dato a futuro pudiera cambiar dependiendo las circunstancias de contratación.

Producto: Servicios Administrativos

Subproducto: Servicios Administrativos

- 64 Contratos 029
- 246 Contratos de bienes y servicios

NOTA: La Equiparación de la meta física, para los eventos de los contratos 029, se realiza con base al presupuesto cargado en los Sistemas Oficiales: SIGES y SICOIN para el presente ejercicio fiscal, dicho Sistema tiene cargados 54 eventos de Contratos 029, 06 Eventos y 240 Eventos de Reparaciones de Vehículos, haciendo un total de 300 Eventos cargados en el Centro de Costo 10908 Servicios Generales (DS) para la Actividad 02 Servicios Administrativos, por lo que se requiere un aumento de 10 contratos 029, para hacer un total equiparado de 310 Eventos en ese Centro de Costo, esta dato es proyectado con base al presupuesto cargado a los sistemas y para equiparar su meta física anual. Cabe recalcar que al día de hoy según registro que nos brindó la Dirección de Recursos Humanos, se han gestionado 40 contratos semestrales, sin embargo, se hicieron los cálculos incluyendo todo el presupuesto asignado, tomando la media más constante para su proyección, por lo que este dato a futuro pudiera cambiar dependiendo las circunstancias de contratación.

Producto: Servicios Financieros
Subproducto: Servicios Financieros

- 25 Contratos 029

NOTA: La Equiparación de la meta física, para eventos de los contratos 029, se realiza con base al presupuesto cargado en los Sistemas Oficiales: SIGES y SICOIN para el presente ejercicio fiscal, dicho Sistema tiene cargados 24 eventos de Contratos 029, haciendo un total de 24 Eventos cargados en el Centro de Costo 1342 Servicios Financieros para la Actividad 03 Servicios Financieros, por lo que se requiere un aumento de 1 contrato 029 para hacer un total equiparado de 25 Eventos en ese Centro de Costo, esta dato es proyectado con base al presupuesto cargado a los sistemas y para equiparar su meta física anual. Cabe recalcar que al día de hoy según registro que nos brindó la Coordinación General de Recursos Humanos, se han gestionado 15 contratos semestrales, sin embargo, se hicieron los cálculos incluyendo todo el presupuesto asignado, tomando la media más constante para su proyección, por lo que este dato a futuro pudiera cambiar dependiendo las circunstancias de contratación.

PROGRAMA 99: Partidas No Asignables A Programas

CENTRO DE COSTO: 14090 Empresa Portuaria Nacional de Champerico:

Producto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte
Subproducto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte

NOTA: Se verificaron los datos cargados (metas), no requiere Equiparación.

Producto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte
Subproducto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte

- 01 Aportes

NOTA: La Equiparación de la meta física, Aporte, se realiza con base al presupuesto cargado en los Sistemas Oficiales: SIGES y SICOIN para el presente ejercicio fiscal, dicho Sistema tiene cargados 1 Aporte, haciendo un total de 1 Aporte (Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte) cargado en el Centro de Costo 1342 Servicios Financieros para la Actividad 03 Servicios Financieros, por lo que no se requiere aumento ni disminución de Aportes para hacer un total equiparado de 1 Aporte en ese Centro de Costo, esta dato es proyectado con base al presupuesto cargado a los sistemas y para equiparar su meta física anual.

Producto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Comunicaciones
Subproducto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Comunicaciones

- 1 Aporte

Producto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Control de del Medio Ambiente
Subproducto: Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Control del Medio Ambiente

- 1 Aporte

Por lo anteriormente expuesto se indica que solo las Actividades Centrales **SI** requerirá reprogramación física que permita la Equiparación POA-PRESUPUESTO 2022.

Para efectos correspondientes, Atentamente


Lic. Cristian José González
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora DIRECCION SUPERIOR
Código de Unidad Ejecutora 201

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SRP-PRY-ACT-OB)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
99-00-000-001-000	Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte	Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Transporte			2316	APORTE	Q 5,374,520.00	13	0	13
			1342	Servicios Financieros	2316	Aporte	Q 750,000.00	1	0	1
			14090	Champerico -EPNACH-	2316	Aporte	Q 4,624,520.00	12	0	12
99-00-000-002-000	Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Comunicación	Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Comunicación			2316	APORTE	Q 55,159.00	1	0	1
			1342	Servicios Financieros	2316	Aporte	Q 55,159.00	1	0	1
99-00-000-003-000	Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Control del Medio Ambiente	Personas Jurídicas Beneficiadas con Aportes y Cuotas para Control del Medio Ambiente					Q 280,000.00	1	0	1
			1342	Servicios Financieros	2316	Aporte	Q 280,000.00	1	0	1

Lic. Cristhian J. González
 Jefe de Unidad Ejecutora

Departamento de Planificación y Análisis Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
 DIRECTOR

Dirección Administrativa-Dirección Superior,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Dirección de Planificación de Desarrollo Institucional -DIPLAN-
EQUIPARACIÓN POA - PRESUPUESTO

Ejercicio Fiscal 2022

Nombre de Unidad Ejecutora DIRECCION SUPERIOR
Código de Unidad Ejecutora 201

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA (PR-SBP-PRY-ACT-OR)	NOMBRE DEL PRODUCTO	NOMBRE DEL SUBPRODUCTO	C.C.		UNIDAD DE MEDIDA		PRESUPUESTO ACTUAL Q.	META ACTUAL	META FÍSICA A MODIFICAR	META FINAL
			CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE				
01-00-000-001-000	Dirección Superior	Dirección Superior					Q 51,707,628.00	208	0	208
			3380	Coordinación General de Recursos Humanos	2306	Evento	Q 22,979,885.00	136	0	136
			2359	Relaciones Públicas	2306	Evento	Q 2,239,952.00	72	0	72
01-00-000-002-000	Servicios Administrativos	Servicios Administrativos					Q 13,920,466.00	300	10	310
			10908	Servicios Generales	2306	Evento	Q 13,920,466.00	300	10	310
01-00-000-003-000	Servicios Financieros	Servicios Financieros					Q 12,567,325.00	24	1	25
			1342	Servicios Financieros	2306	evento	Q 12,567,325.00	24	1	25

Lic. Cristóbal Rodríguez
 Secretario de Registro y Planificación Presupuestal
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda

Lic. Axel de Jesús Bardon Orozco
 DIRECTOR
 Dirección Administrativa-DA-Dirección Superior,
 Ministerio de Comunicaciones,
 Infraestructura y Vivienda.

RESOLUCION INTERNA AD/INT 01-2022

**MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION SUPERIOR – DS –**

CONSIDERANDO

Que El Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, Dirección Superior, para cumplir sus funciones, se respalda en un marco jurídico y político, basado en la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley del Organismo Ejecutivo Decreto No. 114-97, Reglamento Orgánico Interno del Ministerio Acuerdo Gubernativo No. 311-2019, a fin de realizar sus actividades de manera, efectiva, eficiente y eficaz.

CONSIDERANDO

Que con base en lo que para el efecto dispone el artículo 26, Decreto No. 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" y el Decreto 16-2021 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal dos mil veintidós," y Acuerdo Gubernativo 293-2021 de la Distribución Analítica, artículos 5, facultades que la ley otorga a la Dirección Superior del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, está el poder readecuar el presupuesto asignado vigente y las metas físicas programadas con la finalidad de optimizar los recursos asignados, según las políticas y necesidades, tanto del Gobierno Central como las derivadas de las programaciones, reprogramaciones, necesidades y emergencias que esta Dirección puede ejecutar, teniendo como competencia la adquisición de bienes y servicios para el pleno funcionamiento de ésta Dirección.

RESUELVE:

PRIMERO: Autorizar, con el objeto de Compatibilizar la información Física con base a la Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2022, se hace necesaria la Equiparación del Plan Operativo Anual - Presupuesto Anual 2022, con la Estructura Programática Vigente, mediante Resolución Interna para el fortalecimiento y readecuación, dicha producción se ejecutara en el Sistema de Gestión, para realizar el registro de las mismas y de esta manera para poder cumplir con el Seguimiento de las Metas 2022 y unificar la Información Físico-Financiera dentro de los Programas: 01 "Actividades Centrales" y 99 "Partidas no Asignables a Programas", Fuente de Financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes".

SEGUNDO: Que para el seguimiento de los procesos y en cumplimiento a los lineamientos generales que sustentan las bases de planificación para las metas físicas, la presente Equiparación SI aumenta las Metas Físicas programadas para el presente ejercicio fiscal 2022, asimismo la elaboración de los documentos correspondientes en el Sistema de Gestión SIGES, dentro del módulo de Ejecución del Presupuesto por Resultados (PpR), con el objeto de generar los comprobantes de reprogramación de subproductos y de metas físicas.

Guatemala, 05 Enero de 2022


Lic. Cristian Josué Chacón González
Departamento de Registro y Trámite Presupuestal
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


Lic. Axel de Jesús Dardón Orozco
DIRECTOR
Dirección Administrativa-DA Dirección Superior,
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda.

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 201					PAGINA FECHA HORA REPORTE	1 3/01/2022 16:45.18 R00817597.rpt	6	
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero				
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Entidad										
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA 000 Sin Resultado										
Actividad u obra 01-00-000-001-000 DIRECCION SUPERIOR										
000-009	Dirección superior	Evento	208	208	0	0.00	57,417,307.00	57,417,307.00	0.00	0.00
000-009-0001	Dirección superior	Evento	208	208	0	0.00	25,219,837.00	25,219,837.00	0.00	0.00
Actividad u obra 01-00-000-002-000 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS										
000-003	Servicios administrativos	Evento	300	300	0	0.00	13,920,466.00	13,920,466.00	0.00	0.00
000-003-0001	Servicios administrativos	Evento	300	300	0	0.00	25,219,837.00	25,219,837.00	0.00	0.00
Actividad u obra 01-00-000-003-000 SERVICIOS FINANCIEROS										
000-001	Servicios financieros	Evento	24	24	0	0.00	12,567,325.00	12,567,325.00	0.00	0.00
000-001-0001	Servicios financieros	Evento	24	24	0	0.00	12,567,325.00	12,567,325.00	0.00	0.00
Actividad u obra 99-00-000-001-000 APORTES A ENTIDADES DE TRANSPORTE										
000-004	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	Aporte	13	13	0	0.00	5,374,520.00	5,374,520.00	0.00	0.00
000-004-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte	Aporte	13	13	0	0.00	5,374,520.00	5,374,520.00	0.00	0.00
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES										
000-005	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	9	9	0	0.00	55,159.00	55,159.00	0.00	0.00
000-005-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones	Aporte	1	1	0	0.00	55,159.00	55,159.00	0.00	0.00
Actividad u obra 99-00-000-003-000 CUOTAS A ORGANIZACIONES DE CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE										
000-006	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	Aporte	3	3	0	0.00	280,000.00	280,000.00	0.00	0.00
000-006-0001	Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente	Aporte	1	1	0	0.00	280,000.00	280,000.00	0.00	0.00
TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA							57,417,307.00	57,417,307.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 201	PAGINA2DE6 FECHA3/01/2022 HORA16:45:18 REPORTER00817597.rpt
Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físicoPresupuesto financiero InitialVigenteEjecución% EjecInitialVigenteEjecución% Ejec

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 201						PAGINA FECHA HORA REPORTES	3 3/01/2022 16:45.18 R00817597.rpt	6
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero				
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por UE										
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA										
Unidad ejecutora: 201 DIRECCION SUPERIOR										
000 Sin Resultado										
Actividad u obra 01-00-000-001-000 DIRECCION SUPERIOR										
000-009 Dirección superior ✓										
000-009-0001 Dirección superior ✓										
Actividad u obra 01-00-000-002-000 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS										
000-003 Servicios administrativos ✓										
000-003-0001 Servicios administrativos ✓										
Actividad u obra 01-00-000-003-000 SERVICIOS FINANCIEROS										
000-001 Servicios financieros ✓										
000-001-0001 Servicios financieros ✓										
Actividad u obra 99-00-000-001-000 APORTES A ENTIDADES DE TRANSPORTE										
000-004 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte										
000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte										
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES										
000-005 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones										
000-005-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones										
Actividad u obra 99-00-000-003-000 CUOTAS A ORGANIZACIONES DE CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE										
000-006 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente										
000-006-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente										
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 201 DIRECCION SUPERIOR										
			57,417,307.00	57,417,307.00	0.00	0.00	57,417,307.00	57,417,307.00	0.00	0.00

SISTEMA DE GESTION SIGES	Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 201	PAGINA FECHA HORA REPORT : 4 : 3/01/2022 : 16:45,18 : R00817597.rpt DE 6
---	---	---

Descripción	Unidad de medida	Presupuesto físico				Presupuesto financiero			
		Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec

TOTAL ENTIDAD 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		57,417,307.00	57,417,307.00	57,417,307.00	0.00	57,417,307.00	57,417,307.00	0.00	0.00
---	--	---------------	---------------	---------------	------	---------------	---------------	------	------

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 201				PAGINA FECHA HORA REPORTE	5 3/01/2022 16:45.18 R00817597.rpt	DE 6		
Descripción		Unidad de medida	Presupuesto físico			Presupuesto financiero				
			Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec	Inicial	Vigente	Ejecución	% Ejec
Detalle por Centro de Costo										
Entidad: 11130013 MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA										
Unidad ejecutora: 201 DIRECCION SUPERIOR										
Centro de Costo: 1342 SERVICIOS FINANCIEROS										
000 Sin Resultado										
Actividad u obra 01-00-000-003-000 SERVICIOS FINANCIEROS										
000-001 Servicios financieros										
000-001-0001 Servicios financieros										
Actividad u obra 99-00-000-001-000 APORTES A ENTIDADES DE TRANSPORTE										
000-004 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte										
000-004-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para transporte										
Actividad u obra 99-00-000-002-000 APORTES Y CUOTAS A ORGANISMOS DE COMUNICACIONES										
000-005 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones										
000-005-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para comunicaciones										
Actividad u obra 99-00-000-003-000 CUOTAS A ORGANIZACIONES DE CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE										
000-006 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente										
000-006-0001 Personas jurídicas beneficiadas con aportes y/o cuotas para control del medio ambiente										
Centro de Costo: 2359 RELACIONES PUBLICAS										
000 Sin Resultado										
Actividad u obra 01-00-000-001-000 DIRECCION SUPERIOR										
000-009 Dirección superior										
000-009-0001 Dirección superior										
Centro de Costo: 3380 COORDINACIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS										

SISTEMA DE GESTION SIGES		Reporte de Ejecución Física y Financiera Expresado en Quetzales Del mes de Enero al mes de Enero Ejercicio Fiscal 2022 UNIDAD EJECUTORA Igual a 201									
		PAGINA				6				DE 6	
		FECHA				3/01/2022					
		HORA				16:45:18					
		REPORTE				R00817597.rpt					